

Lunes 5 de octubre de 1959,
a las 10.30 horas

DECIMOCUARTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Tema 9 del programa:</i>	
<i>Debate general (continuación)</i>	
<i>Discurso del Sr. Upadhyay (Nepal)</i>	373
<i>Discurso del Sr. Fawzi (República Árabe Unida)</i>	375
<i>Intervención del representante de Israel. . .</i>	380
<i>Discurso del Sr. Thors (Islandia)</i>	381
<i>Discurso del Sr. Sik (Hungría)</i>	386

Presidente: Sr. Víctor A. BELAUNDE (Perú).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. UPADHYAY (Nepal) (traducido del inglés): En primer lugar, quiero expresar el sincero pésame de todos los miembros de mi delegación a nuestros amigos cingaleses por la pérdida irreparable que han sufrido con la muerte de su eminente Primer Ministro, Sr. Bandaranaike.

2. También nos conmueven extremadamente las graves pérdidas de vidas y daños materiales causados por el reciente tifón habido en el Japón. Nos condolemos profundamente de nuestros amigos japoneses.

3. Sr. Presidente, permítame Ud. que le transmita las calurosas felicitaciones del Gobierno de Su Majestad de Nepal y le exprese mis parabienes por su elección como Presidente del decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General. No nos cabe duda de que, en vista de sus largos y distinguidos servicios a las Naciones Unidas y a conferencias internacionales en general, usted desempeñará con distinción las importantes funciones de su elevado cargo.

4. Al mismo tiempo, no puedo menos que aprovechar esta oportunidad para expresar el profundo reconocimiento de mi Gobierno por la labor del Sr. Charles Malik, del Líbano, quien guió las deliberaciones de la Asamblea en momentos difíciles el año pasado.

5. Hace poco más de tres años que hemos ingresado en las Naciones Unidas y durante estos tres años cargados de acontecimientos hemos tratado de trabajar en cuanto nos ha sido posible, tanto en la esfera nacional como en la internacional, en pro de los principios y las prácticas que, a nuestro juicio, han de robustecer la paz y la seguridad mundiales.

6. En la esfera nacional, creemos que el progreso político, económico y social dentro de nuestro país constituye por sí mismo una aportación importante a la paz mundial. En otras palabras, estamos firmemente convencidos de que, si queremos servir realmente a la causa de la paz mundial, debemos aplicar nuestras energías al progreso político y económico del pueblo

aun más que a la solución de los problemas del mundo exterior. Y, movidos por esta creencia, hemos establecido por la primera vez en nuestra historia un gobierno liberal libremente elegido a base del sufragio universal adulto, responsable ante el pueblo y atento a sus aspiraciones. Su Majestad el Rey Mahendra se ha asociado gustoso a este gran experimento de evolución democrática. En conformidad con esta nueva organización política, nuestro Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. B. P. Koirala, habría querido venir a participar personalmente en la labor de las Naciones Unidas, pero no pudo hacerlo debido a tareas urgentes en nuestro país, en atención sobre todo a que nuestro Gobierno acaba de ser instituido.

7. Durante los tres últimos años hemos expresado en diferentes ocasiones nuestro punto de vista respecto de muchas cuestiones internacionales. No solamente hemos declarado nuestra fe, nuestra fe total, en los objetivos y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, sino que hemos procurado realmente actuar y vivir en conformidad con el espíritu de la Carta. Nuestra fe en las Naciones Unidas, y en realidad la fe de todos los países más pequeños de esta Organización mundial, ha sido robustecida por el hecho de que, en el momento de grandes crisis, las Naciones Unidas no se han limitado a aprobar resoluciones benignas, sino que han tomado medidas concretas que a menudo han resultado adecuadas para remediar la situación, como por ejemplo en Suez, Laos y otras regiones. De este modo, en ocasiones diferentes, las Naciones Unidas han conseguido salvar al mundo de la amenaza inminente de guerra.

8. Hemos adoptado una posición inequívoca contra toda forma de imperialismo o colonialismo y hemos sostenido que todo paso hacia la independencia y la libertad de los países dependientes es un paso hacia el progreso y la paz. Por lo tanto, hemos seguido con especial interés, simpatía y aun orgullo el crecimiento del nacionalismo en Asia y Africa, y nos hemos sentido felices de acoger año tras año a muchos Miembros nuevos en las Naciones Unidas, a raíz de haber alcanzado éstos plenamente la categoría de Estados. El año pasado dimos la bienvenida a la Federación Malaya y este año estamos complacidos de dar la bienvenida a la República de Guinea. Esperamos y creemos que más adelante tendremos ocasión de acoger a muchos otros nuevos Miembros en este augustísimo organismo mundial.

9. El crecimiento del nacionalismo y los movimientos de resurgimiento en Asia y Africa son parte de un gran proceso creador. Las Naciones Unidas han reflejado en términos positivos, como en un espejo, esta gran labor creadora de construir un nuevo orden mundial, que se está efectuando en torno a nosotros bajo la forma de una búsqueda de valores nuevos, de actitudes nuevas y nuevos centros de gravedad y de interés, pero han reflejado también, por desdicha,

los aspectos negativos y destructores de este gran proceso. En el lado negativo, aún quedan muchos países que todavía no son libres. Pensamos en la encarnizada lucha que continúa en Argelia y otras partes de Africa por la independencia nacional, y exhortamos a las Potencias coloniales a que respondan en forma más adecuada a las aspiraciones nacionalistas de estos países.

10. Creemos que la política libre de compromisos que hemos seguido en relación con los grupos internacionales de Potencias rivales es una política dictada por la aceptación de la realidad internacional actual. Los dos grupos de Potencias, a nuestro modo de ver, son una realidad y también es un hecho que han estado coexistiendo en paz durante casi una década y media, aunque ha sido una especie de paz intranquila. Además, durante los últimos 14 años ha habido ciertos períodos en los cuales uno u otro de los grupos pareció poseer una superioridad militar completa sobre el otro y, sin embargo, se abstuvo de sumir al mundo en la guerra. En vista de ello, creemos que en la situación mundial presente, que sin duda se mantendrá durante bastante tiempo, es poco probable que estalle una guerra total y seguimos confiando en la cordura fundamental de los estadistas mundiales.

11. Por lo tanto, cuando decimos que seguimos una política exenta de compromisos, queremos decir que hay dos grupos de Potencias en el mundo de hoy y que su existencia es una realidad de la cual no podemos desentendernos. Actuar como si el uno o el otro de los grupos no existiera o existiera sólo para ser vencido militarmente es, a nuestro juicio, sumamente peligroso porque equivale a ignorar el aniquilamiento que indudablemente amenazaría a la humanidad en el caso de conflicto militar entre los dos grupos de Potencias que este concepto implica. Por lo tanto, la política exenta de compromisos no es sino un reconocimiento de la realidad internacional actual y no tiene nada que ver con el concepto de neutralismo que a menudo se pone en ridículo en las esferas interesadas y que supone una falta de interés en las cuestiones fundamentales de la vida internacional. Por lo tanto, la política exenta de compromisos no significa, como lo hemos puesto en claro repetidas veces, que seamos neutrales respecto de muchas cuestiones internacionales y neutrales respecto de las diferentes ideologías que prevalecen en el mundo. Significa que decidimos todo asunto en función de sus propios méritos, que no nos asociamos de antemano a la posición de ninguno de los dos bloques de Potencias uniéndonos a uno u otro de los grupos de alianzas militares mediante pactos militares, y que conservamos nuestra libertad de juicio.

12. Pasando a la cuestión de la composición de las Naciones Unidas, creemos que, para que las Naciones Unidas puedan convertirse en instrumento eficaz de paz, es necesario conseguir que su composición sea universal. Por este motivo nos hemos sentido felices cada vez que se ha sumado un nuevo Miembro, y la expansión del número de Miembros de las Naciones Unidas de 51 a 82 ha sido motivo de profunda satisfacción para nosotros. Sin embargo, hemos quedado decepcionados cuando la cuestión de la representación del Gobierno Popular Central de la República Popular de China se ha aplazado año tras año, porque este aplazamiento no sólo ha privado de universalidad a las Naciones Unidas, sino que las ha hecho un instrumento menos eficaz al servicio de la paz. Si, por

desdicha, llega a quedar establecido que todas las conferencias internacionales importantes que tienen vital influencia en la paz mundial tengan que efectuarse fuera de las Naciones Unidas, como ha sido hasta ahora una tendencia creciente, las Naciones Unidas pueden terminar de la misma manera como terminó la Sociedad de las Naciones. Creemos que todos convendrán con nosotros en que hemos de impedir que ocurra tal cosa. Una actitud política juiciosa requiere, a nuestro parecer, la aceptación de una realidad tan grande como China, no la omisión o la negación de esa realidad. Por eso hemos abogado en diversas ocasiones y durante el actual período de sesiones de la Asamblea [800a. sesión] para que se restaure a la verdadera China en su lugar legítimo dentro del gremio de las naciones.

13. Tal vez no sea inoportuno mencionar aquí los hechos que han ocurrido en nuestra parte del mundo relativos a la República Popular de China y que han perturbado a las gentes en diversas partes del mundo. ¿Cuál es nuestra actitud — y nuestra reacción — frente a estos acontecimientos? Nuestra actitud es la siguiente: hemos tratado de fomentar y mantener las mejores relaciones y la amistad sobre la base del "pancha shila" con la República Popular de China durante muchos años y, por lo que a nosotros respecta, pensamos mantener esa política. Por otra parte, es bien conocido que hemos tenido largas e íntimas vinculaciones históricas, económicas, religiosas y culturales con el Tibet, y que han sido especialmente firmes nuestros lazos religiosos y culturales. Los últimos acontecimientos en nuestra vecindad inmediata nos han causado mucha preocupación e inquietud. Por este motivo, deploramos profundamente los desdichados acontecimientos del Tibet que indujeron al Dalai Lama a abandonar su propio país y que han llevado a crear cierto mal entendimiento entre la India y la China, nuestros dos grandes vecinos. Sinceramente esperamos que el conflicto fronterizo entre la India y la China, si se plantea, quede resuelto en la forma como se dijo en la Conferencia de Bandung de 1955 que se resolvería, esto es, mediante negociaciones y no por la fuerza.

14. En lo que a Laos se refiere, el Gobierno de Su Majestad de Nepal ve con agrado la decisión del Consejo de Seguridad [S/4216] y espera que del informe^{1/} del subcomité creado por el Consejo se deriven medidas apropiadas para el restablecimiento de la paz en esa región.

15. Creo que el aspecto dominante de la situación política del año venidero fue señalado ante la Asamblea por los representantes de las tres grandes Potencias. Los tres estadistas — el Sr. Khrushchev [799a. sesión], el Sr. Herter [797a. sesión] y el Sr. Selwyn Lloyd [798a. sesión] — han hecho especial hincapié en la necesidad del desarme. Creemos — y esto lo hemos puesto en claro en ocasiones anteriores — que los puntos de vista soviético y occidental tienen muchos elementos en común y vemos complacidos cualquier progreso en la dirección del desarme, sea que este progreso se efectúe dentro o fuera de las Naciones Unidas.

16. Desde que nos reunimos aquí hace un año, en el decimotercer período de sesiones de la Asamblea General, se han producido ciertos acontecimientos que han contribuido a una considerable reducción de la

^{1/}Distribuido ulteriormente como documento S/4236.

tirantez internacional. Acogemos estos acontecimientos con beneplácito, aunque en su mayoría se han producido fuera de las Naciones Unidas. Nos agrada saber que se está progresando en Ginebra respecto de la cesación de las pruebas de armas nucleares. Por otra parte, hemos visto con satisfacción la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores reunida en Ginebra para poner coto al empeoramiento de la crisis de Berlín; ello fue parte de una actividad diplomática más amplia y constructiva en que los estadistas del mundo se han estado ocupando seriamente durante algún tiempo y que, esperamos, culmine en una verdadera comprensión entre los dos grupos de Potencias. Además, el intercambio de visitas entre los estadistas occidentales y orientales, las propuestas concretas sobre desarme y una reunión o reuniones de los jefes de Gobierno puede conducir, esperamos, a un feliz apaciguamiento en el campo internacional.

17. Se encuentra ante las Naciones Unidas el informe del Secretario General sobre la cuestión de mantenimiento de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas [A/4210]. Ahora bien, esta fuerza fue creada en 1956 en la época de la crisis de Suez, cuando la amenaza de una tercera guerra mundial parecía en verdad inminente. En ese momento crucial de la historia del Oriente Medio, la FENU desempeñó un papel muy valioso para mantener y vigilar la paz a lo largo de la frontera árabe-israelí y ha continuado haciéndolo hasta ahora. No es fácil rendir un homenaje realmente adecuado a esta fuerza de emergencia, en vista de la excelente labor que ha realizado. Por otra parte, el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en el Líbano, al cual mi propio país ha aportado una modesta contribución, cumplió el año pasado una labor verdaderamente asombrosa en la frontera sirio-libanesa, y con ello no sólo impidió que empeorara la situación en esa región, sino que logró restaurar o restablecer la situación normal que allí impera hoy día. A la luz de la experiencia de los 14 años de existencia de las Naciones Unidas, puede asegurarse que en diferentes ocasiones ha sido necesaria una fuerza similar para neutralizar una amenaza repentina e inesperada contra la paz. Por lo tanto, el Gobierno de Su Majestad de Nepal, al examinar el informe del Secretario General, reitera la posición que adoptó en el decimotercer período de sesiones de la Asamblea [745a. sesión], en el sentido de que las Naciones Unidas debería disponer de una pequeña fuerza, aunque sólo se le empleara para fines no combativos, y que esta fuerza debería ser mantenida por los Estados Miembros para ser utilizada al arbitrio de las Naciones Unidas. Ha quedado ampliamente demostrado por nuestra experiencia que es necesario establecer, con carácter permanente, una fuerza de las Naciones Unidas pequeña, pero eficiente, para que las Naciones Unidas puedan cumplir su magna obligación de mantener la paz en el mundo.

18. Si bien, debido al encadenamiento que caracteriza al mundo moderno, no podemos desentendernos del todo de los acontecimientos que ocurren en el campo internacional, comprendemos que en realidad poco podemos hacer para influir en la marcha de los acontecimientos mundiales. Tenemos un interés inmenso en la paz, pero sabemos que hay fuerzas ajenas a nosotros que son las que en realidad deciden las cuestiones de guerra y paz. En tales circunstancias, creemos, como ya lo he indicado, que las fuerzas de la paz se robustecerán si, mediante un adecuado progreso político y económico, podemos eliminar los conflictos y las

presiones de la pobreza y el desarrollo insuficiente que existen dentro de nuestro propio país.

19. Por lo tanto, creemos que las actividades de las Naciones Unidas se deberían orientar cada vez más hacia los aspectos económicos del problema de la paz internacional más bien que hacia los políticos o militares. Y ya se admite en forma casi universal que el problema de la paz ha dejado de ser un problema exclusivamente militar. ¿No vemos acaso que resultan inadecuadas en diferentes partes del mundo las soluciones militares para mantener el orden interno o la paz internacional? En consecuencia, la paz internacional, más que un problema militar, es un problema económico. A juicio del Gobierno de Su Majestad de Nepal, es acertada la atención creciente que las Naciones Unidas están prestando al desarrollo de los países insuficientemente desarrollados; pero lo que se ha hecho hasta ahora es insuficiente.

20. Creemos que las Naciones Unidas podrían orientar en una forma más eficaz la acción en este terreno, en el cual hay espacio casi ilimitado para un mundo creador y constructivo. Por este motivo hemos observado con especial interés el papel desempeñado por los diversos organismos especializados de las Naciones Unidas, incluidos el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el desarrollo económico y técnico de diversos países, y hemos acogido con agrado la decisión adoptada en el decimotercer período de sesiones para instituir un Fondo Especial [resolución 1240 (XIII)] que ayude al desarrollo de los países atrasados e insuficientemente desarrollados. Sin embargo, a juicio de mi Gobierno, este Fondo Especial no puede sustituir al Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico (FENUDE) y esperamos que las Naciones Unidas adopten las medidas necesarias para establecer el FENUDE a la brevedad posible en vista del gran interés y entusiasmo que ha suscitado entre las naciones más pequeñas e insuficientemente desarrolladas cuando la idea se discutió por primera vez.

21. En el curso del año, el Secretario General recorrió varios países asiáticos, entre ellos Nepal, y al terminar este viaje, en una reunión del Consejo Económico y Social [1085a. sesión], formuló una exhortación a los países adelantados para que intensifiquen su contribución al desarrollo de los países insuficientemente desarrollados de Asia, Africa y Sudamérica. El Secretario General goza de respeto universal por su sagacidad e imaginación, y esperamos que las Naciones Unidas presten a sus palabras sensatas sobre el desarrollo de los países insuficientemente desarrollados la atención que merecen.

22. Sr. FAWZI (República Árabe Unida) (traducido del inglés): Aunque entro tarde a participar en este debate, me siento feliz y honrado de unirme a las felicitaciones dirigidas a las Asamblea y a Vd., Sr. Belaúnde, por su elección para presidir nuestras deliberaciones. La alta estima y el afecto que todos sentimos por Vd. junto con nuestros cordiales deseos de éxito para Vd. y la Asamblea lo acompañarán fielmente.

23. Debido al continuo crecimiento del número de Miembros de esta Organización, y la perspectiva consiguiente de 80 o más discursos de apertura, casi ha llegado a ser un acto de audacia presentarse en esta tribuna durante el debate general. Trataré de

ser breve. Si lo consigo, gran parte del mérito se deberá a los representantes que han hablado antes de mí y que me han ahorrado la necesidad de decir lo que sería una simple recapitulación de lo ya manifestado por ellos.

24. Desde El Cairo hemos estado, como de costumbre, observando el mundo y estudiando de cerca las tendencias y la marcha de sus asuntos; y suponemos que el mundo también nos ha estado observando un poco a nosotros. Las perspectivas de paz mundial parecen ser en este momento generalmente mejores. Nos sentimos complacidos por las recientes reuniones entre muchos de los dirigentes de diversos Estados, incluidas las que ha habido entre algunos de los dirigentes de los dos bloques rivales principales. Apreciaremos todavía más estas reuniones y otras semejantes en caso de que realmente demuestren haber inaugurado una era de consultas más estrechas, de mayor comprensión mutua, de menos suspicacia mutua y de mayor honradez y de esfuerzos positivos respecto del afianzamiento de la estructura de la paz internacional.

25. Nos sentiremos más convencidos y tranquilos cuando se hayan regulado los armamentos, cuando se hayan eliminado las pruebas de bombas nucleares y termonucleares y cuando, entre otras cosas, el Gobierno de Francia haya abandonado su proyecto, basado en supuestas razones de prestigio y de posición, de imitar a algunos otros efectuando sus propias pruebas nucleares en el Sáhara africano. Actualmente se admite como un hecho incontrovertible que, una vez que han explotado, estas bombas desencadenan fuerzas tremendas e incontrolables de destrucción dentro y fuera de las fronteras del Estado responsable.

26. No tenemos conocimiento de que haya, en el derecho internacional o en las buenas normas de conducta humana, ninguna justificación para actos de esta naturaleza. Tampoco tiene la Comisión de Derecho Internacional o cualquier otro organismo calificado conocimiento de la existencia de tal justificación. Lo que todos reconocen de modo especial es el sentimiento cada vez más intenso de agravio y horror que este asunto despierta en todo el mundo.

27. La opinión bien meditada de mi Gobierno es que la Asamblea General debería sin pérdida de tiempo prohibir — podríamos decir, si es necesario: recomendar la prohibición — de todas las nuevas pruebas de bombas nucleares o termonucleares, sean las de Francia en el Sáhara africano o las de otra Potencia en cualquier otro lugar.

28. No debe apartarnos del cumplimiento de este sagrado deber ningún oportunismo político miope, ningún legalismo tortuoso. Esta Organización no es, y no debe nunca llegar a ser, un observador impotente de los acontecimientos. Puede influir considerablemente en los acontecimientos. Esta Organización tampoco es un mero intérprete o, peor aún, un tergiversador de las leyes. En cierto sentido, puede legislar por acuerdo común y por el consenso de sus Miembros en lo que se refiere a altos ideales y objetivos dignos.

29. En San Francisco, en 1945, los Miembros de las Naciones Unidas convinieron en que debían formularse planes para el establecimiento de un sistema de regulación de los armamentos a fin de promover, como lo dice el Artículo 26 de la Carta, "el establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de los recursos

humanos y económicos del mundo hacia los armamentos".

30. En Bandung en 1955, la Conferencia de Países de Asia y Africa, en su comunicado final, expresó que:

"2. La Conferencia, habiendo considerado la peligrosa situación de tirantez internacional existente y los riesgos que amenazan a toda la especie humana con el estallido de una guerra global en que se emplearía el poder destructivo de toda clase de armamentos, incluidas las armas nucleares y termonucleares, señala a la atención de todas las naciones las terribles consecuencias que resultarían si estallase semejante guerra.

"La Conferencia estima que el desarme y la prohibición de la producción, experimentación y empleo de las armas de guerra nucleares y termonucleares es urgente para salvar a la humanidad y la civilización del temor y la perspectiva de una destrucción total. Estima que a las naciones de Asia y Africa, aquí reunidas, incumbe un deber hacia la humanidad y la civilización de proclamar su apoyo al desarme y a la prohibición de estas armas e insta a las naciones principalmente interesadas y a la opinión mundial a que instituyan ese desarme y esa prohibición.

"La Conferencia estima que debería establecerse y mantenerse una fiscalización internacional efectiva para que esa prohibición sea una realidad, y que con ese objeto deberían hacerse esfuerzos rápidos y resueltos. Mientras se lograba la prohibición total de la manufactura de armas nucleares y termonucleares, la Conferencia exhorta a todas las Potencias interesadas a que lleguen a un acuerdo para suspender los experimentos con tales armas.

"La Conferencia declara que el desarme universal es una necesidad absoluta para la conservación de la paz, e invita a las Naciones Unidas a continuar sus esfuerzos y exhorta a todos los interesados a instituir a breve plazo la regulación, limitación, fiscalización y reducción de todas las fuerzas armadas y armamentos, incluida la prohibición de la producción, experimentación y empleo de todas las armas de destrucción total, y a establecer una fiscalización internacional efectiva con este propósito."

Así hablaron en Bandung los representantes de casi las dos terceras partes de nuestra especie humana.

31. La Conferencia de los Países Independientes de Africa, reunida en Accra (Ghana) del 15 al 22 de abril de 1958, aprobó el texto siguiente:

"La Conferencia ...

"1. Insta a las grandes Potencias que suspendan la producción de armas nucleares y termonucleares, y todas las pruebas de tales armas no sólo en pro de la paz mundial, sino como símbolo de su declarada fidelidad a los derechos del hombre;

"2. Ve con grave alarma y condena firmemente todas las pruebas atómicas en cualquier parte del mundo y, en especial, la intención de efectuar tales pruebas en el Sáhara;

"3. Insta a las grandes Potencias para que empleen la energía atómica, nuclear y termonuclear exclusivamente para fines pacíficos;

"4. Afirma que la reducción de los armamentos usuales es indispensable para la paz y seguridad

internacionales y exhorta a las grandes Potencias a hacer todos los esfuerzos posibles para llegar a una solución de este importante asunto;" ^{2/}

32. La Conferencia de los Países Independientes de Africa, celebrada en Monrovia (Liberia) del 4 al 8 de agosto de 1959, aprobó el texto siguiente en su resolución II.

"La Conferencia,

"Tomando nota con profunda inquietud de la decisión del Gobierno francés de efectuar pruebas nucleares en el Sáhara,

"Recordando la resolución de la Conferencia de Accra que veía con grave alarma y condenaba firmemente todas las pruebas atómicas en cualquier parte del mundo y, en especial, la intención de efectuar tales pruebas en el Sáhara,

"...

"Considerando los graves peligros que estas pruebas nucleares representarán para el pueblo de Africa en general y, en especial, para los que viven en el Sáhara y los territorios adyacentes,

"1. Denuncia vigorosamente y con profunda indignación la decisión de cualquier Gobierno de efectuar pruebas nucleares en el Sáhara o en cualquier otra parte de Africa,

"2. Apela a la conciencia del mundo para que condene esta amenaza a la vida y seguridad de los pueblos africanos,

"3. Recomienda a los Gobiernos y pueblos de Africa que protesten de la manera más enérgica y oficial ante el Gobierno francés para que desista de efectuar las pruebas propuestas en el Sáhara."

33. No sólo no hay ningún motivo para que no adoptemos ahora una posición tan firme y definida a este respecto como las que se tomaron por unanimidad en las Conferencias de San Francisco, Bandung, Accra y Monrovia, sino que todo indica que debemos hacerlo; más aún, es la única posición que hoy día puede representar y expresar auténticamente respecto de este asunto vital, los sentimientos, las convicciones y el instinto de conservación de la humanidad.

34. La Asamblea estudiará naturalmente, y con la atención debida, las diversas propuestas pertinentes e importantes que le han presentado o le presentarán el Primer Ministro soviético, Sr. Khrushchev [799a. sesión], y diversos otros distinguidos dirigentes.

35. Desde la Conferencia de San Francisco, o aun desde mucho antes, parece haber habido una unanimidad virtual respecto al objetivo de regular los armamentos y reducir a un mínimo la abrumadora carga de los gastos militares totales. Sin embargo, los obstáculos que obstruyen el camino hacia el logro de ese objetivo han sido y siguen siendo de magnitud casi sobrecogedora. Este es un motivo por el cual estimamos que, en el memorándum explicativo A/4218 que acompaña el tema presentado por la delegación de la Unión Soviética, la frase fundamental es que "confía en que las Naciones Unidas y todos los Estados Miembros harán cuanto esté a su alcance para resolver de una manera práctica el problema del desarme com-

pleto y general". En realidad, las palabras "resolver de una manera práctica" resumen toda la dificultad que se opone al acuerdo sobre desarme.

36. Se ha dicho, y con razón, que no puede conseguirse ninguna solución práctica mientras persista la desconfianza, pero el mero hecho de decirlo no ayuda a la consecución de nuestro objetivo. Es menester continuar la exploración a fin de encontrar y establecer y organizar los elementos de la confianza mutua: en otras palabras, para instituir y poner en acción un sistema fidedigno de inspección y fiscalización. Esto va a ser extremadamente difícil, pero nuestras aspiraciones no deben limitarse únicamente a las cosas fáciles.

37. Por fortuna, no queda otro camino sino el de vencer todas las dificultades que pudieran interponerse entre nosotros y nuestro objetivo del desarme y de encauzar los recursos humanos y económicos del mundo hacia objetivos pacíficos; y por fortuna también, las opiniones de la humanidad están ahora tan alertas respecto a este asunto y tan conscientes de las tremendas consecuencias, que no se tolerará mucho tiempo demora o negligencia alguna.

38. Por lo tanto, elogiamos los esfuerzos hechos a este propósito por las Naciones Unidas en su conjunto y por algunos de sus Miembros, y deseamos que tengan éxito sus próximas reuniones para reanudar las conversaciones sobre la cesación de las pruebas y sobre el desarme.

39. Otro aspecto del desarme es uno respecto del cual mi delegación, en diversas ocasiones, ha presentado los puntos de vista de mi Gobierno. Se trata del uso, o más bien el abuso, por ciertas Potencias, de su posición de países productores de armas para tentar a otros países que necesitan armas o para ejercer presión sobre ellos.

40. La Conferencia de Accra se refirió a este asunto en los términos siguientes:

"La Conferencia

"...

"5. Condena la política de utilizar la venta de armas como un medio de ejercer presión sobre los Gobiernos e intervenir en los asuntos internos de otros países."^{3/}

Todo el mundo conviene en que no puede retardarse más el encauzamiento de los recursos mundiales hacia esfuerzos positivos en pro del progreso humano.

41. Es verdad que ha habido, que todavía hay factores y acontecimientos que distraen la atención de las tareas constructivas. Sin embargo, es verdad también que están ganando ímpetu en forma continua y rápida el impulso y la acción para la rehabilitación de los pueblos del mundo.

42. La región de donde vengo es una ilustración expresiva de las perspectivas y las dificultades que acompañan la labor de fomento y progreso en muchas regiones de todo el mundo. Además de la importancia de su posición geográfica, son realmente inmensos sus recursos humanos y naturales, y su capacidad actual e, infinitamente más, su capacidad potencial para contribuir a la paz y seguridad internacionales y a la prosperidad y felicidad de la humanidad.

^{2/}Conferencia de los Países Independientes de Africa, Declaración y Resoluciones, 22 de abril de 1958, Accra (Ghana) Government Printer, 1958, resolución XII.

^{3/}Ibid.

43. Sin embargo, ¿cómo puede ponerse en acción todo esto en forma completa y adecuada con factores y acontecimientos tales como la lucha y los tristes sucesos de Argelia, Buraimi, Omán, las partes meridionales de la península árabe y la trágica suerte y los derechos no vindicados de la nación árabe de Palestina?

44. El documento del Secretario General fechado el 15 de junio de 1959 y titulado "Propuestas para que las Naciones Unidas sigan prestando ayuda a los refugiados de Palestina" [A/4121] ha sido objeto naturalmente de cuidadoso estudio y reflexión. Lo esencial de este documento, especialmente por cuanto su aplicación da la medida de su exactitud, es una frase de sólo siete palabras en que el Secretario General dice: "recomiendo que prosigan las actividades del OOPSRPCO". Con esto estamos naturalmente de acuerdo, mientras se llega a la solución definitiva y equitativa de la cuestión de Palestina. Hemos estado a menudo de acuerdo con el Secretario General. Pero algunos de nosotros no pudimos evitar un sentimiento de inquietud cuando nos pareció que ponía en duda, estoy seguro de que lo hizo involuntariamente, la validez de los derechos indiscutibles e inalienables de la nación árabe palestina. Por lo tanto, hemos recibido con especial complacencia las declaraciones hechas posteriormente por el Secretario General, en las cuales, como era de esperarse, reafirmó su respeto por los derechos de los refugiados y las resoluciones de las Naciones Unidas respecto a ellos. La inquietud que algunos de nosotros sentimos y expresamos en esa ocasión da claramente la medida de la profundidad de las convicciones y del sentimiento relativos a este asunto que están originados en el espíritu y el corazón de todos los árabes y en los espíritus y corazones de muchos otros.

45. Convicciones y sentimientos similares existen también respecto de varias otras grandes cuestiones de nuestra época, especialmente la cuestión de Argelia. Recientemente se ha hablado de un nuevo plan francés para resolver esta cuestión. El 16 de septiembre de 1959, el Presidente de la República Francesa hizo una declaración para dar a conocer su plan. Mi Gobierno ha examinado cuidadosamente esta declaración. Lo hizo con toda la imparcialidad y objetividad posibles y tiene por lo menos una opinión inicial sobre el plan. Naturalmente incumbirá a los argelinos, y solamente a ellos, formarse su propia opinión y adoptar sus propias decisiones.

46. Observamos el reconocimiento por el Gobierno de Francia del derecho de los argelinos a la libre determinación y tomamos nota de él; y observamos, y tomamos nota de ello, el carácter constructivo y el sentido de equilibrio que saturan la declaración hecha por el Gobierno Provisional de Argelia sobre su posición respecto de la declaración que anunciaba ese reconocimiento. Queremos confiar en que se proporcionarán el ambiente adecuado y las garantías adecuadas para el libre ejercicio por los argelinos de la libre determinación — ambiente y garantías sobre los cuales estamos en completo acuerdo con nuestros hermanos argelinos. Además, queremos confiar en que el Gobierno de Francia no se atrincherará indefinidamente en la posición insostenible de no querer negociar con los representantes evidentes y reales del pueblo y que abandonará rápidamente la idea de negociar con los que no dirigen, los que no combaten y que no están en posesión ni siquiera de una pistola de juguete.

47. El apoyo de mi Gobierno y mi pueblo al Gobierno y el pueblo de Argelia en su lucha por la independencia, por la vindicación y conservación de todos sus derechos y por la integridad territorial de su país, se mantendrá con la misma constancia y determinación de siempre. Esperemos que, pese a muchos factores desalentadores, esté cerca el momento en que Argelia vea el fin de su desenfadado martirio y ocupe su bien merecido lugar de dignidad y de honor como nación independiente, que quiere y puede contribuir generosamente a la prosperidad general y a la paz internacional.

48. Lo que ha estado sucediendo durante años en Argelia, y en lo que concierne a Argelia, es tristemente típico de los factores y acontecimientos perturbadores y destructivos que obstruyen o retardan el predominio de la paz y el progreso en muchas partes del mundo. Ese se hace más penosamente obvio cada vez que echamos una nueva mirada a las posibilidades de bien, de bien para todos, que pueden resultar fácilmente de un enfoque nuevo, auténticamente civilizado y moderno de los problemas a que hacemos frente.

49. Con la paz y la colaboración, el petróleo ha fluído en gran profusión desde nuestra región a las industrias, la navegación y la aviación de Europa y otras partes del mundo. Con la paz y la cooperación, cabe esperar confiadamente que este petróleo de nuestra región satisfaga el aumento constante de su consumo. Sin paz y cooperación, su corriente se obstruyó e interrumpió en 1956 y el daño que resultó de eso para Europa y otras regiones se recuerda penosamente hasta el día de hoy. Sin paz y cooperación, se impidió en 1956 que el Canal de Suez desempeñara su gran papel, con resultados tan perjudiciales, que muchos, cuando piensan en ello, se sienten aún como si recordasen una pesadilla. Con el retorno de las condiciones pacíficas y con la cooperación, el Canal de Suez ha recuperado completamente su posición activa como vínculo principal del comercio y de la buena voluntad entre las naciones de la tierra.

50. Refiriéndose a lo que califica de "cuestiones derivadas de las políticas que se siguen en relación con el Canal de Suez", el Secretario General, en la Introducción a su Memoria Anual sobre la labor de la Organización manifestó:

"La cuestión lleva implícitos importantes aspectos jurídicos cuya ulterior clarificación puede considerarse necesaria, pero esto forma parte también del problema general de Palestina" [A/4132/Add.1, pág. 5.]

Tenemos, con razón, nuestras opiniones propias sobre esta cuestión que es, evidentemente, de importancia vital para nosotros. En realidad, esta cuestión se ha planteado exclusivamente como una consecuencia y una extensión de la cuestión de Palestina. No podría existir lógicamente si se reconocieran plena y realmente los derechos de los árabes palestinos. No persistirá, sino que, en forma natural, se disolverá automáticamente y desaparecerá tan pronto como ocurra ese reconocimiento.

51. Algunas personas — ¿los llamaremos sionistas políticos o políticos inclinados al sionismo? — han tratado recientemente de mancillar la espléndida reputación de trabajo y mejoramiento continuo que se ha ganado la administración árabe del Canal. Trataron de fabricar una situación nueva en que realmente no habría nada nuevo y de colmarla por fuerza de un cúmulo de materias inconexas y artificiales respecto

de las cuales no nos dejaremos llevar a una polémica estéril. Y, por ejemplo, cuando la Sra. Golda Meir y el Sr. Selwyn Lloyd nos predicán las virtudes de la libertad de navegación, cuando así parecen olvidar el descalabro en 1956 de los tres mosqueteros alienados que dió por resultado el destrozó del Canal, ni siquiera nos molestamos en pensar si deberíamos darles el pésame por su pérdida de la memoria. Ni nos atreveríamos a esperar que se atrevan a recordar a la Asamblea que la situación actual en lo que atañe a la navegación del Canal no es nueva y que el pecado original es el haber arrebatado Palestina a los árabes. Tampoco podríamos esperar que presentaran para nuestra lectura la larguísima lista de resoluciones, advertencias, amonestaciones y acuerdos de las Naciones Unidas que Israel ha pasado por alto completamente hasta el día de hoy, incluido el Acuerdo de Armisticio General Egipcio-Israelí que es violado sistemáticamente y hasta declarado caduco por Israel y sobre el cual se basó la resolución del Consejo de Seguridad del 1º de septiembre de 1951 [558a. sesión], que Israel, sin embargo, trata de arrancar de su marco para aplicarla separadamente.

52. Mucho menos podríamos esperar oír de esas esferas una sola palabra o aún un débil susurro en relación con el martirio de los árabes de Palestina, respecto de sus derechos y del robo cometido a plena luz del día de que fueron víctimas. No, por supuesto, no aludirían ni siquiera superficialmente a estos asuntos para ellos engorrosos. Prefieren más bien apresurarse a acusar a otros de imaginarias intenciones agresivas, antes que otros expongan, para que las recuerde la Asamblea, las muchas agresiones reales cometidas por Israel y reconocidas y deploradas como tales por las Naciones Unidas. Y en su acusación quisieran incluir un problema sintético elaborado exclusivamente en Israel y presentado como un problema de la libertad de navegación a través del Canal de Suez. Presentaré hechos y cifras que demuestran, por lo menos en parte, la inmensa aportación del Canal bajo administración árabe, a la navegación y al comercio internacionales, aportación mucho mayor que cualquiera hecha anteriormente. Estos hechos y cifras hablan por sí mismos. El movimiento y el progreso que representan no son imaginarios, sino que son absolutamente reales. La navegación en el Canal de Suez es perfectamente normal. Que no engañe a nadie el sionismo político mundial para ocultar esta realidad; que, cuando el cielo está despejado no nos amenacen con una tormenta que sería artificial y que es imaginaria. Dios sabe que hay demasiadas tormentas reales en el mundo fuera de las que el sionismo político mundial e Israel se entretienen en provocar en vasos de agua.

53. Los hechos, y no la fantasía, demuestran cuán leales hemos sido a los principios consagrados en la Convención de Constantinopla de 1888 que, como se recordará, ha sido reafirmada en una declaración hecha el 24 de abril de 1957 por mi Gobierno^{4/}. A esto siguió, el 18 de julio de 1957, una nueva declaración que fue comunicada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto al Secretario General, en virtud de la cual el Gobierno de Egipto aceptó la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia, con arreglo al párrafo 2 del artículo 36 del Estatuto de la Corte.

54. La historia del Canal desde que se inició la administración árabe habla por sí misma. En 1955, que fue el último año completo antes de la agresión, y en el cual se alcanzó la cifra más alta hasta entonces, el número de barcos que pasaron por el Canal fue inferior a 15.000 con un tonelaje de menos de 116 millones. En 1958, que fue el primer año completo después de la agresión, el número de barcos que pasaron fue de casi 18.000, en vez de menos de 15.000 en 1955; y el tonelaje fue superior a 154 millones en vez del tonelaje de menos de 116 millones en 1955. Durante los nueve primeros meses de 1959, el número de barcos pasados fue muy superior a 13.000 con un tonelaje de casi 121 millones; y es razonable esperar que el tránsito total de este año será de unos 18.000 en cuanto al número de barcos y de unos 160 millones de toneladas, lo que significará un aumento de un 33% respecto de las cifras alcanzadas en 1955, el mejor año antes de la agresión.

55. Me causa placer adicional poder señalar al mismo tiempo las excelentes relaciones de cooperación y de comprensión mutua que existen entre la Autoridad del Canal de Suez y todas las esferas navieras que tratan con ella. Estas esferas están observando con admiración, acompañada de un bien entendido interés propio, la estabilidad, la exactitud y el espíritu progresista que marcan todos los aspectos de la obra inmensa realizada por la actual administración del Canal. Esta admiración asume tonos aún mayores cuando se recuerdan las tremendas dificultades, incluso el sabotaje exterior, que tenía que superar, especialmente en un principio, la nueva administración que, después de todo, tenía muy poca experiencia, por no decir ninguna, en la explotación de semejante Canal. Los mejoramientos del Canal y de sus servicios e instalaciones se realizan mediante medidas audaces e inspiradas, y la Autoridad del Canal prevé que deberá hacer frente a un volumen de comercio varias veces mayor al nivel máximo actual.

56. Hemos prometido que el Canal siempre estará en buenas condiciones y será adecuado para las necesidades de la navegación moderna, dentro de una perfecta libertad y buena voluntad. Sostengo que estamos cumpliendo nuestra palabra y estamos resueltos a cumplirla.

57. La inmensa y siempre creciente producción petrolera de los países árabes y la navegación próspera y cada vez mayor del Canal de Suez, para el bien de todos los que están dentro y más allá de la zona inmediata de estas dos grandes columnas de la paz y prosperidad mundiales, son ejemplos de lo que muchas regiones podrán hacer, muchas más que actualmente, para la felicidad, paz y prosperidad propias y de la humanidad, con tal que se nos dé un respiro en que el espíritu constructivo pueda imponerse definitivamente y en el cual el sentido común pueda prevalecer por fin. Aun cuando algunos fingen ignorarlo, todos comprendemos muy bien que, para la prosperidad y el honor de cada uno, es mucho mejor que el común denominador de las relaciones internacionales sea la cooperación pacífica más bien que la dominación y la explotación. Todos nos damos cuenta igualmente de que un enfoque sano y moderno de estas relaciones no sería uno que divide arbitrariamente a las naciones en grandes, menos grandes y pequeñas, para poder formar una opinión de quién puede destruir a quién, sino un enfoque sólidamente basado en las maravillosas y urgentes realidades de nuestra época en la cual, por

^{4/}Véase Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Suplemento de abril, mayo y junio de 1957, documento S/3818.

fortuna, la única competencia segura entre nosotros, para que podamos sobrevivir, debería ser en términos de la utilidad de cada uno de nosotros para sí mismo y para el resto del mundo.

58. Con esta comprensión y con este espíritu, y junto con muchos otros países, la República Árabe Unida trabaja en forma ardua y asidua para mejorar la salud, la educación y el nivel de vida de su pueblo. Está haciendo el Canal de Suez cada vez más adecuado para las necesidades de la navegación moderna. Ya ha comenzado a construir la alta represa del Nilo, de la cual se espera que agregue alrededor de un tercio a la superficie cultivable de la región meridional. Está redoblando sus esfuerzos para conseguir un uso más eficaz de la lluvia y del agua subterránea y un mejor aprovechamiento de los ríos a fin de ampliar aún más la superficie cultivable en el norte, así como en el sur del país. Está ampliando apreciablemente sus industrias petrolera, minera y otras. De este modo se mantiene firmemente en acción, gana ímpetu para su progreso y, con toda humildad y propósito constante, por interés propio y por idealismo realista, está trabajando en pro de la paz y únicamente de la paz.

59. El PRESIDENTE: Doy la palabra al representante de Israel, para una breve réplica.

60. Sr. LOURIE (Israel) (traducido del inglés): Sr. Presidente, permítame, en primer lugar, aprovechar esta oportunidad para expresarle nuestra profunda satisfacción y nuestro agrado por verle restablecido después de su breve indisposición y presidiendo de nuevo nuestras reuniones. Estoy seguro de que mis palabras expresan los sentimientos de todos aquí presentes.

61. Durante el debate general, varios representantes de países árabes han juzgado oportuno, una vez más, utilizar esta tribuna para lanzar ataques belicosos contra Israel y contra su existencia como Estado. Supongo que muchos de los representantes ya están familiarizados con estos ataques verbales por haberlos oído en años anteriores. Pero para otros, que están menos acostumbrados a ellos, quizás convenga presentarles muy brevemente otro punto de vista. Tal vez no sea necesario recordar a esta Asamblea que la restauración de Israel como Estado independiente entre las naciones representa la culminación de miles de años de historia. En el decurso del tiempo, los judíos, dispersos y desarraigados, se aferraron tenazmente a su identidad como pueblo y a su esperanza de una restauración nacional en tierras de Israel.

62. Hace 40 años, después de la primera guerra mundial, las naciones del mundo aceptaron el principio de la libre determinación de los pueblos dependientes. La Conferencia de la Paz y la Sociedad de las Naciones, al reconocer la aspiración de los pueblos árabes del Oriente Medio a constituir nuevos Estados dentro de sus extensos territorios, afirmaron también el derecho del pueblo judío a tener su propio hogar nacional en su propia tierra, modesta pero llena de historia, Israel. Veinticinco años después, en 1947, las Naciones Unidas reafirmaron esa decisión anterior de la comunidad internacional y aprobaron la partición de Palestina [resolución 181 (II)] para crear allí dos Estados separados, uno judío y otro árabe. De haber aceptado los países árabes esta resolución de transacción del 29 de noviembre de 1947, nuestra región hubiera podido conocer un período de desarrollo constructivo, con-

junto y de cooperación mutua para bien de las dos grandes ramas de los pueblos semíticos.

63. En vez de ello, los vecinos árabes de Israel decidieron rechazarla y se lanzaron por el camino de la guerra. La actitud árabe se ha convertido en un laberinto de contradicciones. Esas mismas delegaciones árabes que hablan profusamente del derecho a la libre determinación, niegan suavemente este derecho a un pueblo del mundo, al pueblo judío. Hablan de cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas, pero se niegan a reconocer un solo momento que ellos mismos no han cumplido sus compromisos básicos, lo que ha originado todos los desastres que han ocurrido. Como resultado directo de su agresión armada, se planteó el problema de los refugiados árabes.

64. Los representantes árabes dirigen un llamamiento a los instintos humanitarios del mundo pidiendo simpatía por esos refugiados, simpatía que cada uno de nosotros debe sentir. Pero enmudecen ante el hecho de que en sus propios territorios, extensos y fértiles, tienen la posibilidad, con la ayuda ofrecida por la comunidad internacional, de poner fin ellos mismos a esa tragedia humana, integrando en sus pueblos, como ciudadanos respetados y capaces de ganarse su sustento, a las víctimas de su propia y ciega agresión.

65. El problema de los refugiados árabes no es el único problema de refugiados que se planteó en el Oriente Medio. Me permito recordar a esta Asamblea que en Israel se han integrado más de 400.000 refugiados judíos procedentes de los países de habla árabe.

66. Los portavoces árabes se refieren a Israel como instrumento del colonialismo, haciendo caso omiso del hecho de que antes de que Israel tuviera que luchar para defender su vida contra el ataque árabe, se había visto obligado a luchar durante mucho tiempo por su independencia contra la misma Potencia a quien los árabes acusan de haber creado a Israel para sus propios intereses futuros.

67. Algunas delegaciones árabes han hablado de la acción militar emprendida por Israel en octubre de 1956. Pero lo que han preferido olvidar u ocultar por completo es que esta operación, emprendida en ejercicio del derecho inalienable de defensa propia, tuvo su origen directo en los actos bélicos realizados contra el territorio de Israel por unidades militares organizadas especialmente con ese fin que operaban bajo los órdenes de los egipcios y desde el territorio controlado por ellos. Por una parte, esas delegaciones hablan de un mundo de paz y de las obligaciones de la Carta y, por otra, tratan de destruir mi país. Habiendo fracasado en el campo de batalla, ahora alegan que tienen derecho a mantener contra nosotros un estado de guerra unilateral y que este supuesto derecho, declarado unilateralmente, debe ser reconocido por la comunidad internacional. Y todo ello pese al hecho de que la Carta de nuestra Organización, de la que ellos son Miembros al igual que nosotros, rechaza enfáticamente ese supuesto derecho. En realidad, no se han esforzado en lo más mínimo en rebatir el argumento aducido a este respecto por la Ministra de Relaciones Exteriores de Israel en el discurso que pronunció en esta Asamblea [806a. sesión], pues este argumento no admite réplica. En vez de ello, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Unida trata hoy de justificar la discriminación ilegal que se realiza en el Canal de Suez con motivos puramente políticos, relacionados con sus propios criterios acerca de lo que llama "la

cuestión de Palestina". Sus alegatos no tienen la más mínima validez. De todos modos, si el representante de la República Árabe Unida desea invocar la llamada cuestión de Palestina, desearía hacerle una sencilla pregunta: ¿está dispuesto su país a entablar negociaciones con nosotros para resolver esas diferencias?

68. En nombre de mi Gobierno, puedo declarar aquí que estamos dispuestos a entablar inmediatamente negociaciones para llegar a un arreglo completo y definitivo de todos los problemas pendientes entre Israel y los países árabes, en cualquier momento y lugar que elijan los dirigentes árabes y sin ninguna condición previa.

69. Hemos acudido a esta Asamblea General a fin de exponer ante ella los hechos relativos a la reciente decisión del Gobierno de la República Árabe Unida de impedir el tránsito de mercaderías de Israel con destino a los países de los Océanos Índico y Pacífico. ¿En qué consiste este estado de guerra en virtud del cual Egipto pretender actuar? ¿Tiene derecho ese país a poner obstáculos a nuestro comercio y al de otras naciones, a cortar nuestras comunicaciones y las de otras naciones, y luego venir a las Naciones Unidas a pedirles que sancionen y encubran tales actos? Insistimos en que, en virtud de la Carta, ningún país tiene derecho a arrogarse supuestos derechos de guerra y a reclamar para sí esos derechos o pedir que ese estado de guerra sea reconocido como tal por la comunidad internacional. La delegación de Israel observa con satisfacción que este debate ha mostrado claramente que una abrumadora mayoría reprueba la ingerencia del Gobierno de la República Árabe Unida en la libertad de paso por el Canal de Suez. Más de 20 países pertenecientes a distintos continentes se han expresado en este sentido. Es significativo que ni un solo país no árabe haya apoyado las pretensiones de la República Árabe Unida.

70. El pueblo de Israel no guarda ningún rencor a los pueblos árabes. Con toda sinceridad deseamos vivir y dejar vivir, trabajar con ellos y con los demás pueblos para que haya un mundo mejor y más feliz. Nuestra más profunda esperanza sigue basándose en los principios de igualdad y hermandad del hombre. Nuestra mano sigue extendida, ofreciendo la paz a nuestros vecinos árabes. Esperamos que no tardará en llegar el momento en que la estrecharán por el bien de nuestra región y de toda la humanidad.

71. Sr. THORS (Islandia) (traducido del inglés): Desde que mi país, Islandia, ingresó en las Naciones Unidas en 1946, mi delegación ha participado en el debate general sólo en contadas ocasiones. En muchos años anteriores, el debate general que se celebra al comenzar cada período de sesiones, ha sido dominado fundamentalmente por las grandes Potencias, lo que incluso puede considerarse natural en vista de que los mayores problemas de nuestra Organización y de nuestros tiempos, en general, han de ser resueltos por ellas. Estos graves problemas son causados con frecuencia por las más grandes Potencias, y sólo ellas pueden y deben hallarles solución. No obstante, todo país representado en las Naciones Unidas tiene la responsabilidad y el deber de tratar de respetar los ideales y propósitos de nuestra Carta y de ayudar a alcanzarlos. Por ello, en el debate general de 1956, la delegación de Islandia expuso su honda preocupación ante la situación mundial, que sin duda era muy grave en aquel tiempo.

72. En el discurso que pronunció en el decimotercer período de sesiones nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gudmundur I. Gudmundsson, dijo lo siguiente: "En este período de sesiones Islandia tiene necesidad urgente... de intervenir en el debate general." [A/PV.759, párr.137.] Desgraciadamente, sigue habiendo esta misma urgencia, pero volveré a referirme a ello más adelante.

73. En las últimas semanas la delegación de Islandia ha estado escuchando con interés los muchos discursos pronunciados por todos los que tienen algo que ofrecer para resolver algunos de nuestros diversos problemas mundiales. Algunos oradores se han referido también a la situación de nuestra Organización y a sus posibilidades para el futuro. Mencionaré tan sólo las dificultades y molestias causadas por la demora de muchas delegaciones en hacer efectivas sus cuotas anuales aprobadas a fin de que la Organización pueda realizar su labor con eficiencia y sobre una base financiera segura. No obstante, es alentador observar que todos hemos depositado nuestra confianza inquebrantable en nuestro prudente, sagaz y enérgico Secretario General y en nuestros más altos funcionarios, incluyendo todos los Subsecretarios, así como en los miembros de la Secretaría en general y el personal. Debemos agradecer a la Secretaría toda la información, datos estadísticos e informes eruditos y hasta científicos que nos proporciona durante todo el año, aunque algunos de nosotros tengamos a veces que sentir que disponemos de más documentos que de tiempo para leerlos. Todos esos informes son de gran valor estadístico y didáctico y sin ellos nuestras dependencias gubernamentales no podrían funcionar satisfactoriamente.

74. Durante el debate general hemos oído también a las delegaciones que se han visto obligadas a informarnos de sus agravios y fricciones con otros Estados Miembros, y creemos que el debate general, desde esta tribuna, en presencia de todo el mundo ofrece la mejor oportunidad para exponer nuestras quejas, con la esperanza de que en nuestros adversarios influya la opinión objetiva mundial segura y de que les animen buenas intenciones.

75. Una de las características más notables de nuestra Organización en estos últimos años ha sido el número cada vez mayor de nuevos Miembros, muchos de los cuales son naciones que se han convertido en Estados soberanos liberándose del dominio colonial, a veces bajo los auspicios de gobiernos de países muy lejanos que no siempre comprenden los problemas de los pueblos de las colonias, ni su lucha por la independencia. Islandia ha vivido bajo el dominio colonial; por ello, apoyamos de todo corazón a las nuevas naciones que desean ser plenamente libres y soberanas. En estos últimos tiempos hemos visto con agrado a más y más países africanos venir aquí a ocupar su sitio entre nosotros. Hemos dado la bienvenida a los nuevos Estados de Ghana y Guinea en nuestra Organización y nos congratulamos de que en el próximo año o inmediatamente después otras cuatro naciones de África alcanzarán la plena independencia y soberanía. Todos hemos de reconocer que tal es la evolución del siglo XX. Los días de colonialismo han pasado, y van surgiendo las nuevas naciones independientes del mundo.

76. Pero algo presagia peligro y entorpecimiento en la labor fructífera, justa y objetiva de nuestra Organización. Me refiero a la división y encasillamiento de las delegaciones en bloques que votan conjunta-

mente, actúan conjuntamente y recaban conjuntamente ciertos beneficios, privilegios y posiciones para sus miembros. Esto ha caracterizado cada vez más nuestros asuntos y actividades diarios. A estos bloques — que en un lenguaje más cortés, pero superficial, se llaman grupos — les conocemos por nombres, tales como el grupo del "Commonwealth" británico, el grupo latinoamericano, el grupo afro-asiático, el grupo de la OTAN, el grupo comunista e incluso el grupo europeo, que parece ser el menos preciso, ya que Europa se haya claramente dividida. La consolidación misma de estos bloques entraña cierto peligro. No debemos permitir que estos grupos se desarrollen hasta el extremo de que todas las decisiones que se adopten en la Organización procedan de esos bloques y no de las naciones separadamente. En virtud de la Carta, cada delegación representa al gobierno de una nación soberana y actúa en tal capacidad guiándose por los ideales y principios de nuestra Carta.

77. Si se acentuara esta tendencia podríamos llegar a la conclusión de que bastaría que un representante de cada bloque asistiera a las reuniones y los demás podríamos liar los bártulos y marcharnos a casa. Mi delegación no pertenece a ningún bloque ni es apoyada por ninguno de ellos. Pero, desde luego, siendo una democracia occidental, nuestra línea de acción a menudo es paralela a la de otros países democráticos debido a nuestros ideales comunes, a nuestra herencia común, a formas de pensamiento similares, a los deseos y aspiraciones similares de nuestros pueblos, a un concepto análogo de la vida y al mismo amor por la libertad. Esto puede decirse particularmente de nuestras relaciones con los demás países nórdicos. Hay que evitar que la lucha por puestos e influencias ligue a las delegaciones a bloques estancos. Debe preservarse la libertad de pensamiento y de acción de cada nación. Sólo así podremos esperar que también las pequeñas naciones desempeñen alguna misión en las Naciones Unidas.

78. Este es el decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General en que participa mi país. A nuestro juicio, ha comenzado en una atmósfera más favorable que otros muchos períodos de sesiones anteriores, pero me referiré a ello más adelante. Esta Asamblea también promete ser eficiente y hay indicios de que nuestras deliberaciones no se verán indebida o irremediamente retrasadas. Todos debemos sentirnos aliviados y satisfechos ante el hecho de que la cuestión de Chipre, que en años anteriores había ocupado gran parte de nuestro tiempo, haya sido resuelta por las partes directamente interesadas, y debe felicitarse y elogiarse a los actuales Gobiernos de Grecia y Turquía por la prudencia y sabiduría con que han llegado a un acuerdo basado en una transacción aceptable para el pueblo de Chipre. Esperemos que el futuro del pueblo de esa bella isla se vea colmado de progreso y prosperidad gracias a los esfuerzos comunes y a sentimientos de hermandad y buena vecindad.

79. Todavía abrigamos la esperanza de que la cuestión de Argelia, que es sumamente delicada, podrá resolverse satisfactoriamente, pues ahora por primera vez parece existir la posibilidad de que se llegue a una solución justa. No disponemos todavía de todos los detalles para poder evaluar las perspectivas, pero mi delegación estima que el valeroso discurso pronunciado el 16 de septiembre de 1959 por el Presidente de la República Francesa, Sr. de Gaulle, constituyó

un gran paso adelante y esperamos que conducirá a una solución definitiva. El pueblo de Islandia finalmente alcanzó su independencia, ejerciendo su derecho a la libre determinación; sin embargo, esperó 25 años antes de dar el último paso y decidirse a romper sus lazos políticos con Dinamarca, a consecuencia de lo cual las relaciones entre Islandia y Dinamarca jamás han sido tan amistosas y fraternas como ahora, cuando ambas naciones pueden asociarse como hermanos independientes. Si el pueblo de Argelia sólo tiene que esperar cuatro años para decidir si desea la plena independencia, la autonomía federal o la integración en la República Francesa, entonces opinamos que debe tener paciencia y prepararse tranquila y pacíficamente para la gran decisión. Confiamos con toda sinceridad en que se pondrá fin a esa trágica lucha, tan costosa en vidas humanas y tan peligrosa para la paz en Africa y en el mundo en general.

80. Paso ahora a la cuestión del desarme que se nos viene planteando en todos los períodos de sesiones desde 1946, año en que empezaron a soplar los vientos helados de la guerra fría. Hemos discutido esta cuestión durante meses, año tras año, y se han aprobado un número infinito de resoluciones, pero ninguna de ellas ha tenido resultados importantes. Entre tanto, la carrera de armamentos ha continuado a un ritmo siempre creciente hasta que en la actualidad la producción de armamentos parece haber alcanzado el punto de saturación. Las grandes Potencias efectivamente pueden destruir por completo, con una sola bomba, los sitios más poblados de cualquier lugar del globo, y no hay punto del mundo que no pueda ser alcanzado por armas nucleares y cohetes de guerra. Se afirma que la explosión de una bomba de hidrógeno libera más energía que todas las explosiones realizadas por todos los países en todas las guerras habidas en la historia de la humanidad. También sabemos que más de 100 millones de personas han sido apartadas de sus ocupaciones pacíficas para dedicarse a la producción de armas y a las actividades militares, y que los gastos militares de todos los Estados ascienden en la actualidad a más de 100.000 millones de dólares anuales. ¿Acaso no ha llegado el momento de poner término a esta tendencia diabólica y peligrosa?

81. Creemos que el 10 de septiembre de 1959 ha sido un día feliz en la historia de las Naciones Unidas, pues en él se reunió la Comisión de Desarme, que se compone de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Luego se nos comunicó que los Ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y la Unión Soviética habían acordado crear un comité de 10 Estados para celebrar serias conversaciones acerca del problema del desarme y nos atrevimos a expresar la esperanza de que al fin se realizaría un esfuerzo decidido y concreto. Este Comité de las 10 Potencias debía reunirse en Ginebra en enero de 1960 y se nos dio a entender que presentaría un informe a la Comisión de Desarme en pleno antes de que se reuniese la Asamblea General en septiembre de 1960. No renunciamos a esa esperanza.

82. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos [797a. sesión], del Reino Unido [798a. sesión] y de Francia [814a. sesión], en los extensos discursos que pronunciaron durante el debate general, han esbozado sus propuestas y ofrecimientos de desarme gradual por etapas. No cabe duda que todos escuchamos con el mayor interés el discurso extenso y elocuente que pronunció el Presidente del Consejo de

Ministros de la URSS, Sr. Khrushchev [799a. sesión], el 18 de septiembre de 1959. El ofrecimiento de un desarme general y completo en un plazo de cuatro años que hizo el Primer Ministro soviético, puede llegar a ser una declaración histórica. Los estadistas del mundo ya han tenido que estudiar ofrecimientos similares de desarme completo, pero éste tiene una importancia enormemente mayor ahora que la carrera de armamentos y la potencia bélica han adquirido dimensiones tan monstruosas. Es grato observar que todos los hombres de Estado se proponen estudiar esta propuesta con todo detenimiento. Sólo esperamos que esta grandiosa sugestión abra el camino para llegar a un acuerdo, aunque éste haya de ser gradual. Como dijo Winston Churchill en la Cámara de los Comunes en mayo de 1953: "Creo que sería un error suponer que nada puede resolverse con la Rusia soviética a menos que se haya resuelto todo o hasta que lo sea."

83. Mi delegación confía en que, tras un debate equilibrado y moderado en la actual Asamblea General, la cuestión del desarme en conjunto se remitirá al Comité de las 10 Potencias, que esperamos presentará un informe constructivo antes del próximo período de sesiones de la Asamblea. Entre tanto, que permanezcan silenciosos los cañones en todo el mundo y se guarden cuidadosamente las peligrosas bombas en los arsenales, hasta que llegue el feliz momento de destruirlas por completo.

84. En la Asamblea General de 1958 tuvimos que estudiar por primera vez la cuestión del uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. El año pasado mi delegación tuvo el gusto de votar a favor de una resolución en la que la Asamblea General reconoce el interés común de la humanidad en el espacio ultraterrestre y que el objetivo común es que se use este espacio con fines pacíficos únicamente [resolución 1348 (XIII)]. Desde que el hombre penetró en el espacio ultraterrestre ha llegado a tener suma importancia el lograr la cooperación internacional en el uso del espacio cósmico con fines pacíficos. En consecuencia, la delegación de Islandia hizo todo lo posible, en el último período de sesiones, por que se llegara a un acuerdo completo respecto a la composición de una Comisión Especial sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. No lo consiguió, y es de lamentar que las delegaciones de la Unión Soviética, Checoslovaquia, la India y la República Árabe Unida no consideraran posible participar en los trabajos de esa Comisión. Esperamos que esas delegaciones puedan cooperar en sus futuros trabajos y creemos que la Comisión Especial merece nuestros elogios por el valiosísimo trabajo preliminar que ya ha realizado.

85. La situación en el Oriente Medio, que el año pasado estaba llena de peligros y nubes amenazadoras, afortunadamente se ha normalizado ahora en cierto modo, aunque no por completo, como todos lo hemos podido comprobar esta mañana. Aún quedan muchos problemas sin resolver en esa región. Toda la cuestión del Oriente Medio debe tratarse sobre una base amplia, y es de esperar que las previsoras y detalladas sugerencias del Secretario General acerca de los refugiados de Palestina recibirán la consideración que se merecen. También confiamos en que se restablecerá la libertad de navegación por el Canal de Suez de acuerdo con el derecho internacional y el Convenio de Constantinopla de 1888, cuyo artículo I dispone:

"El Canal permanecerá siempre libre y estará abierto, así en tiempo de guerra como en el de paz, a todo barco de comercio o de guerra, sin distinción de pabellón.

"...

"El Canal no quedará jamás sometido al ejercicio del derecho de bloqueo."

86. Este principio quedó confirmado por la resolución que el Consejo de Seguridad aprobó el 13 de octubre de 1956 [743a. sesión]. Estimamos que los problemas del Oriente Medio jamás se resolverán mientras los Estados árabes no se muestren dispuestos a resolverlos conjuntamente y no acuerden convivir como buenos vecinos con todos los países de la región.

87. Como nación europea, el pueblo de Islandia se siente muy preocupado por el futuro de más de 2 millones de personas que viven en el Berlín occidental y que han demostrado gran valor al expresar y mantener su firme deseo de que se les permita seguir viviendo como una democracia libre. En cualquier acuerdo sobre los problemas de la Europa Central, que esperamos se logrará en algún nivel, debe garantizarse el futuro del Berlín occidental y la libertad del pueblo.

88. Por lo que se refiere a la situación mundial en general, horroriza observar que más de 1.500 millones de personas viven actualmente en nuestro mundo sumidas en el hambre, la necesidad e incluso la miseria y la ignorancia. Jamás podremos crear una paz y una seguridad duraderas en el mundo si no proseguimos e intensificamos nuestra lucha contra la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo y la enfermedad en diversas zonas del globo. Por ello, acogemos favorablemente cualquier medida a este efecto.

89. Hemos visto con agrado los valiosos beneficios que han reportado a muchos países del mundo, en muchos campos de actividad, los programas de asistencia técnica organizados conjuntamente por las Naciones Unidas e individualmente por muchas naciones. Las Naciones Unidas se han fijado el noble objetivo de elevar el Fondo Especial a 100 millones de dólares, y el Programa Ampliado de Asistencia Técnica a la misma cantidad. No obstante, huelga decir que la contribución de una pequeña nación como Islandia a esos o a otros programas de carácter progresivo y benéfico sólo puede ser mínima. Pero deseamos aportar nuestra pequeña contribución y hemos acordado incrementar en un 50% nuestras cuotas al BIRF y al FMI. También hemos dado nuestra aprobación a la creación de una Asociación Internacional de Fomento, acordada en una reunión de los Gobernadores del BIRF celebrada en Washington el 30 de septiembre de 1959. Esta organización deberá proporcionar nuevos medios para financiar programas muy útiles en los países insuficientemente desarrollados. Además, no olvidemos el UNICEF, que tan maravillosa labor ha realizado en todo el mundo desde que fue creado en 1948. Esta empresa generosa fue acogida en Islandia con gran entusiasmo desde el principio, y su labor es apreciada y sinceramente agradecida por mis compatriotas.

90. Como dije antes, creemos que este período de sesiones se abre en una atmósfera más favorable y alentadora que otros anteriores. Todos sabemos por qué abrigamos tales esperanzas y buenos deseos. El motivo principal es que la distancia entre Moscú y

Washington se ha acortado inmensamente y que el telón de acero ya no constituye un obstáculo porque, si bien sigue existiendo, no impide el despegue o los vuelos de aviones, independientemente de que su punto de partida o de destino sea París, Londres, Nueva York o Washington. Además, las mentes y los pensamientos de los hombres penetran todos los telones, dondequiera que estén, y la distancia no significa nada. Por ello creemos que estamos aproximándonos rápidamente a la armonía espiritual de todos los habitantes del mundo, que se cristaliza en un deseo único, profundo y sincero: la paz.

91. La visita del Primer Ministro de la Unión Soviética, Sr. Khrushchev, a los Estados Unidos y sus contactos con el pueblo norteamericano, así como las conversaciones muy serias y francas que ha celebrado con el gran jefe de nuestro mundo occidental, el Sr. Eisenhower, Presidente de los Estados Unidos, han sido muy bien acogidas y han sido motivo de aliento para todo el mundo. El mundo observará con interés la próxima visita del Presidente de los Estados Unidos al gran pueblo ruso a fin de reanudar sus conversaciones con el jefe del mundo comunista y darles un carácter más formal. Estas visitas recientemente planeadas corresponden al deseo más profundo de la humanidad y esperamos que servirán para aliviar la ansiedad de nuestro preocupado mundo. En todas partes la gente está empezando a abrigar la esperanza de que se verá libre del temor a la guerra y el aniquilamiento, y que al fin podrá mirar con confianza y grandes esperanzas hacia el futuro del hombre en todas partes y la felicidad de las generaciones presentes y futuras. No obstante, nos damos perfecta cuenta que no puede esperarse que, de la noche a la mañana, un mundo intransigente y desconfiado se convierta en paraíso de buenos deseos y de coexistencia fraternal.

92. Pedimos a nuestros grandes dirigentes que cambien la atmósfera de las relaciones internacionales y, paso a paso, avancen hacia una comprensión y una confianza mutua cada vez mayores. Recordemos que ello requiere ciertas modificaciones e incluso cambios radicales, y que uno de los primeros males que debe eliminarse es la propaganda, los insultos e incluso la incitación al odio entre los pueblos, y dentro de las sociedades nacionales, que constantemente se llevan a cabo para lograr la victoria política e ideológica de determinado sistema mundial.

93. Cada nación debe poder estar libre de toda ingerencia extranjera y amoldar su vida y su futuro a los deseos de su pueblo. Por ello creo que una prueba alentadora y firme de que existe una mejor atmósfera en los asuntos mundiales sería el que la Asamblea General de las Naciones Unidas fuese invitada a celebrar en 1960 su decimoquinto período de sesiones en Moscú, donde todos podríamos reunirnos libremente con el pueblo pacífico y progresista de Rusia. Se recordará que en el otoño de 1960 se celebrarán aquí, en los Estados Unidos, elecciones presidenciales y generales, y que en dos ocasiones anteriores la Asamblea celebró su período de sesiones en París o hubo que adoptar medidas especiales para apiazar el período ordinario de sesiones de la Asamblea General, debido a que no se consideró conveniente que esta reunión internacional se estuviese celebrando aquí en Nueva York, mientras en torno a nosotros se desarrollaba la lucha política interna. Con toda humildad, me permito someter esta idea a la consideración de las partes más interesadas.

94. Antes de abandonar el escenario de los asuntos mundiales y de nuestras aspiraciones para el futuro, permítanme citar algunas declaraciones alentadoras que han hecho dos de los dirigentes más influyentes del mundo actual.

95. El 16 de abril de 1953, el Presidente Eisenhower dijo en Washington:

"No se puede considerar como enemigo a ningún pueblo de la tierra como tal, pues toda la humanidad comparte un ansia común de paz, hermandad y justicia."

Y agregó:

"Toda nación tiene el derecho inalienable a adoptar la forma de gobierno y el sistema económico que prefiera... Por ello es inaceptable que una nación trate de imponer a otra su forma de gobierno."

Por último, el Presidente Eisenhower declaró:

"Un país no puede basar firmemente su esperanza de paz duradera en la carrera de armamentos, sino en las relaciones justas y la armonía sincera con todas las demás naciones... Cada cañón que se fabrica, cada barco de guerra que se bota, cada cohete que se dispara, equivalen, en definitiva, a un robo cometido contra los que sufren hambre y no reciben sustento, contra los que padecen frío y no se les da abrigo." ^{5/}

Estas son palabras enérgicas, elocuentes y nobles y todos sabemos que posteriormente el Presidente Eisenhower ha hablado con frecuencia en forma similar y con el mismo objeto.

96. En su mensaje a esta Asamblea el 18 de septiembre de 1959, el jefe de la Unión Soviética declaró:

"Sería posible resolver con éxito las cuestiones internacionales y encontrar una solución para los problemas controvertibles, si los Estados no insistieran en los puntos que separan al mundo actual, sin que procuraran el acercamiento con los demás Estados." [799a. sesión, párr. 6.]

También dijo:

"Todo indica que ha llegado el momento de iniciar una serie de negociaciones internacionales, conferencias y reuniones de estadistas para ir resolviendo, uno tras otro, los problemas internacionales más agudos [*Ibid.*, párr. 8].

"A nuestro juicio, para que se afirmen plenamente los principios de la coexistencia pacífica en las relaciones entre los Estados, es preciso poner fin a la "guerra fría". [*Ibid.*, párr. 9.]

Además, el Jefe de la Unión Soviética dijo:

"La URSS está convencida de que ahora existen condiciones para que se produzca un cambio completamente radical en las relaciones internacionales, para cesar la "guerra fría" en interés de toda la humanidad." [*Ibid.*, párr. 22.]

97. Por otra parte, en el National Press Club de Washington, el 16 de septiembre de 1959, el Sr. Khrushchev destacó que había venido "con las mejores intenciones y con el corazón abierto". También declaró que el barómetro señalaba "buen tiempo".

^{5/}The Department of State Bulletin, (Washington, U.S. Government Printing Office, 1953) Vol. XXVIII, No. 722, págs. 599 y 600.

98. Nosotros, la gente corriente del mundo, deseamos creer en esas palabras y declaraciones de los grandes dirigentes y queremos que se conviertan en realidad. Por ello abrigamos la esperanza de que el barómetro seguirá señalando "buen tiempo" a fin de que la humanidad pueda seguir esperando una rica cosecha en el campo de la cooperación internacional y avanzar hacia un mundo de tranquilidad, confianza mutua, paz y prosperidad.

99. A este respecto, es muy alentador leer en el comunicado que emitieron conjuntamente los Estados Unidos y la Unión Soviética al terminar las conversaciones entre el Presidente Eisenhower y el Primer Ministro Khrushchev, la declaración siguiente:

"Es de esperar que estas entrevistas contribuyan a una mejor comprensión de los motivos y de la posición de cada una de las partes, que a su vez permita lograr una paz justa y duradera." ^{6/}

Así sea.

100. Ahora me veo obligado a referirme a una situación en la que se ha cometido un gran daño y contarles la triste historia de las relaciones entre una nación que se llama grande y mi pequeña nación, Islandia. Me refiero a las constantes amenazas de ataque por barcos de guerra del Reino Unido contra nuestros pequeños guardacostas en las aguas territoriales de Islandia. Como casi todos saben por nuestros debates en el decimotercer período de sesiones de la Asamblea General, mi país llegó a la conclusión que era de importancia vital para el futuro de su economía y para su independencia el adoptar nuevas medidas destinadas a preservar su principal fuente de riqueza nacional, o sea, los bancos pesqueros en torno a Islandia. Nuestra economía depende por completo de la producción pesquera, y los productos derivados de la pesca constituyen del 95 al 97% de nuestras exportaciones al extranjero. Desde fines del siglo pasado, las aguas que rodean nuestras costas han sido visitadas por enjambres de pesqueros de arrastre del Reino Unido que han raspado el fondo del mar casi hasta las puertas de las humildes casas de nuestros pobres pescadores, pese a que se suponía que nuestras aguas territoriales llegaban hasta tres millas de la costa. En 1952 ampliamos nuestros límites de pesca hasta cuatro millas, después que nuestra nación hermana, Noruega, ganó su causa en la Corte Internacional de Justicia acerca del límite de cuatro millas, al que se había opuesto el Reino Unido. Entonces, los círculos influyentes de Hull y Grimsby prohibieron el desembarco de pescado de Islandia en cualquier parte del Reino Unido. Esto sólo se hizo con el propósito de obligarnos a someternos, pero los islandeses — lo digo con orgullo — son un pueblo independiente y tenaz y los británicos finalmente tuvieron que renunciar a la prohibición y a sus varios esfuerzos después de cuatro años.

101. Como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en Ginebra en abril de 1958, no logró definir la anchura del mar territorial y los límites de pesca, nos vimos de nuevo obligados a ampliar nuestra zona de pesca. Años atrás habíamos declarado que teníamos la intención de extenderla hasta las 12 millas. Dimos a conocer de nuevo nuestra decisión en Ginebra en la primavera de 1958, pero esperamos hasta el 1º de septiembre de ese año

para ponerla en práctica, a fin de explicar nuestra necesidad urgente de adoptar tales medidas. Luego celebramos largas conversaciones con muchas naciones a tal efecto pero ningún acuerdo pareció posible.

102. Unas pocas naciones protestaron contra nuestra acción. Se nos dijo que el límite de las doce millas no tenía justificación en derecho internacional, a lo que replicamos que no había ninguna disposición en derecho internacional sobre la anchura del mar territorial, ni sobre la jurisdicción en la zona ribereña. Ahora se reconoce por lo general que la norma de las tres millas es letra muerta y en realidad existen más de 25 naciones que mantienen el límite de doce millas o más para sus aguas territoriales. En su informe de 1956 ^{7/}, la Comisión de Derecho Internacional declaró que el derecho internacional no autoriza a extender el mar territorial más allá de doce millas.

103. En la Conferencia de Ginebra en 1958, se puso de manifiesto una tendencia creciente a fijar en doce millas la zona de pesca. Deseo hacer hincapié aquí en que Islandia sólo ha extendido su zona de pesca, no los límites de sus aguas territoriales, que — como todos sabemos — es una cuestión distinta y de mucho mayor trascendencia. En Ginebra 36 naciones votaron a favor de una propuesta del Canadá de fijar un máximo de seis millas para las aguas territoriales y de doce millas para los límites de pesca. Los Estados Unidos sugirieron en Ginebra que se adoptara el principio de las doce millas para la zona de pesca, pero desgraciadamente ese país deseaba imponer limitaciones inaceptables a los derechos del estado ribereño. Durante el año pasado más y más naciones se han declarado partidarias del límite de doce millas para la zona de pesca.

104. Se nos ha dicho que no podemos hacer esto unilateralmente, y nosotros preguntamos por qué no podemos hacerlo si hasta la fecha unas 30 naciones han ampliado unilateralmente sus aguas territoriales. Las protestas que recibimos fueron presentadas de modo diplomático y cortés, como cabía esperar de países que respetan la soberanía de los demás. Ninguna de esas naciones consideró necesario ni apropiado recurrir a otras medidas, con una sola excepción. El Reino Unido cayó de nuevo en un comportamiento que no está conforme con nuestra Carta, ni podía esperarse de un país del que se supone somos aliados. Hace ya más de un año, desde el 1º de septiembre de 1958, barcos de guerra del Reino Unido apuntan sus cañones contra nuestros pequeños barcos patrulleros en aguas ribereñas islandesas, violando los principios de la diplomacia y las reglas de conducta leal. Ha habido unos 37 barcos de guerra del Reino Unido dedicados a estas actividades innobles y amenazadoras.

105. Si el Gobierno del Reino Unido se sintió obligado a enviar sus barcos de guerra a aguas islandesas para mantener el derecho internacional y el orden en alta mar, como dice, ¿por qué, entonces, no envió su Armada dentro del límite de 12 millas de las costas de la Unión Soviética? ¿Por qué el Gobierno del Reino Unido no movió un solo barco de guerra del puerto de Hong Kong el 4 de septiembre de 1958, cuando el Gobierno de Pekín extendió el límite de sus aguas territoriales a 12 millas? Esto ocurrió en las propias narices de las fuerzas navales del Reino Unido situadas

^{6/} Declaración publicada en The New York Times, el 28 de septiembre de 1959.

^{7/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, undécimo período de sesiones, Suplemento No. 9.

en su colonia de Hong Kong. Sin embargo, no se tomó ninguna medida. ¿Por qué motivo siguen una norma distinta? ¿Acaso es porque somos una pequeña nación mientras que el Gobierno de Pekín gobierna a más de 640 millones de personas? ¿Dónde está el sentido de leal proceder que ha caracterizado al pueblo del Reino Unido y que ha dado fama y gloria a su Armada? Sólo podemos decir: ¡ay, sic transit gloria mundi!

106. Para encubrir esta actitud, el Gobierno de Su Majestad Británica propuso llevar el asunto a la Corte Internacional de Justicia. ¿Por qué no piden a otras naciones que han extendido unilateralmente sus aguas territoriales que vayan juntas a la Corte Internacional de Justicia? ¿Qué hombre razonable puede esperar que comparezcamos ante el mismo tribunal que un país que está apuntando sus cañones contra nuestros compatriotas? Sólo podemos esperar que el Gobierno del Reino Unido, debido a la presión de la opinión mundial y una opinión pública en el Reino Unido cada vez más favorable a la actitud de Islandia, entrará en razón y retirará sus barcos de guerra de nuestras aguas. Esta opinión mundial se hizo muy evidente en los debates celebrados en la Sexta Comisión [596a. sesión] durante el decimotercer período de sesiones, cuando más de 40 delegaciones expresaron directamente su simpatía por mi país y su comprensión de nuestros problemas y de nuestras medidas.

107. Desde entonces hemos recibido muchos mensajes de aliento y muchas pruebas de amistad de naciones lejanas y vecinas. Como antiguos amigos del Reino Unido en Islandia, y éramos muchos, nos atrevemos a creer que el Reino Unido considerará conveniente retirar sus barcos de guerra antes de que ocurra algún grave incidente y haya pérdida de vidas.

108. Lamento tener que informar a la Asamblea que hace apenas una semana se produjo un grave incidente. Un barco patrullero islandés sorprendió a un pesquero del Reino Unido navegando ilegalmente dentro del antiguo límite de las 3 millas, límite reconocido por el Reino Unido. El barco pesquero se hallaba sólo a 2,4 millas de nuestra costa. Cuando nuestros guardacostas trataron de detener al culpable, un barco de guerra de Su Majestad intervino y dio protección al delincuente hasta que regresó rumbo a la tierra gloriosa. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores presentó una enérgica protesta contra esta violación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres. Me complace en recordar a la Asamblea que el Primer Ministro de la India, Sr. Nehru, hace poco tiempo se negó a celebrar negociaciones con el Gobierno comunista chino mientras sus soldados permanecieran en territorio indio. Nosotros, en Islandia, rechazamos toda conversación con el Reino Unido mientras sus barcos de guerra sigan en nuestras aguas. No aceptaremos la diplomacia del cañón.

109. Esta cuestión se estudió en la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia celebrada en Reykjavík el 3 y 4 de septiembre de 1959, en la cual se convino — cito el texto — "expresar la esperanza de que en la próxima conferencia internacional que se celebrará en la primavera de 1960, podrá hallarse una solución a esta controversia". También acordaron "expresar el deseo de que, ante la esperanza de tal solución, se evitarán incidentes en esas aguas".

110. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Noruega [807a. sesión] y Dinamarca [809a. sesión] se han expresado en este mismo sentido aquí en el debate

general, y agradecemos a nuestros amigos su interés y apoyo. Mi Gobierno estará representado en esa conferencia y el pueblo islandés espera también, por el bien del propio Reino Unido, que éste habrá retirado sus barcos de guerra de nuestras aguas mucho antes de que se celebre la conferencia.

111. Todos conocemos la fábula del hombre que tenía demasiados rebaños y del pobre hombre que no tenía más que una cordera. Cuando un viajero visitó al rico, éste, en vez de sacrificar una res de su rebaño, degolló y destazó la única cordera del pobre. El Reino Unido tiene recursos en todo el mundo y afortunadamente es una nación próspera. Al menos es lo que oímos decir en la prensa y en las campañas electorales. Las pesquerías son la única cordera de nuestra pequeña nación. Rogamos a Dios que lo sucedido en la fábula de la Biblia no lo repitan los ricos británicos en sus relaciones con nuestra nación. Sabemos que la opinión pública mundial está de nuestra parte. Se trata de una lucha amarga porque todo el pueblo de Islandia siente que ha sido perjudicado.

112. Nuestro mundo es una extraña combinación de hechos alentadores y de tristes sucesos. Esperemos que en las relaciones entre todas nuestras naciones prevalecerá en el futuro la justicia, la amistad y la equidad.

113. Sr. SIK (Hungría) (traducido del inglés): Una visión de conjunto del debate general celebrado hasta ahora en esta Asamblea y, sobre todo, de las declaraciones hechas en los últimos días en torno a la situación internacional, indica claramente que sopla una brisa fresca que está cambiando el ambiente. Esto no sólo demuestra un cambio de actitud general, sino que pone de relieve hechos nuevos y favorables. Una causa esencial y al propio tiempo un síntoma de este nuevo ambiente ha sido la entrevista del Primer Ministro Khrushchev y el Presidente Eisenhower. Durante ella y sobre todo después de publicada la declaración conjunta, han aparecido en el horizonte nuevos signos que indican que los acontecimientos internacionales de la posguerra han entrado en un nuevo período.

114. En esta nueva etapa hay muchas oportunidades y una conjunción favorable para la competencia pacífica entre los dos sistemas mundiales, mediante deliberaciones y acuerdos entre los pueblos. La atmósfera de desconfianza, característica de la guerra fría, puede ser substituída por otra en la que haya al menos la confianza mínima indispensable para la cooperación en materias importantes. El período en que han imperado las amenazas de violencia puede ser reemplazado por otro en el que predominen las deliberaciones de distinto carácter y composición. Al período caracterizado por la carrera acelerada de armamentos puede suceder otro de eliminación gradual de éstos, con lo cual quedarían en libertad ingentes recursos materiales para fomentar el progreso humano. Por tanto, la reunión de los dos grandes estadistas puede significar el nacimiento de una nueva era para toda la humanidad, en la que podría considerarse como un objetivo realista y factible la eliminación de la guerra para siempre, y las Naciones Unidas podrían desempeñar un papel decisivo en el logro de este ensueño profético de las mentes más esclarecidas.

115. Sin embargo, el nacimiento de esta nueva era no será fácil; costará mucho trabajo y dolor. Nuestra Asamblea tiene la indiscutible posibilidad de asistir al nacimiento y al robustecimiento de esta atmósfera, cuyos heraldos ya han aparecido.

116. Me parece indiscutible que el precursor más inmediato y el acontecimiento único más importante ha sido la entrevista y la declaración conjunta del Primer Ministro Khrushchev y el Presidente Eisenhower que allanaron el camino para otras reuniones. Examinemos brevemente las dificultades que sirven como fondo al actual mejoramiento.

117. Es bien sabido que cuando la URSS hizo pública por primera vez su propuesta sobre Berlín occidental ésta fue completamente tergiversada por la propaganda oficial y semioficial de los países occidentales. Dicha propuesta fue presentada como un intento de la URSS por imponer una solución a sus aliados occidentales, en otras palabras, se afirmó que el propósito de la Unión Soviética había sido aumentar la tirantez entorno a Berlín, y que la declaración del Gobierno soviético había sido una especie de ultimátum, con pistola al pecho, después del cual vendría la violencia. A la luz de los resultados de la reunión Khrushchev-Eisenhower, si alguien vuelve a leer hoy las propuestas soviéticas sin prejuicios ha de reconocer que la esencia de las mismas ha sido siempre una invitación a celebrar deliberaciones. Sin embargo en la época de la guerra fría la propuesta del Gobierno soviético fue tergiversada con tal alarma y griterío que hasta muchas personas bien intencionadas se confundieron. Después de pocas horas de conversación los dos estadistas pudieron aclarar ese malentendido y ya se reconoce oficialmente en Washington y Bonn que la situación de Berlín occidental es anómala.

118. Esta breve recapitulación nos demuestra claramente las dificultades que habrán de superarse para que se produzca el nuevo clima. No sólo ha habido dificultades en el camino recorrido hasta ahora, sino que habrá que saltar otras vallas en la tentativa de mantener y mejorar el nuevo ambiente. Hasta la índole de las preguntas hechas al Presidente del Consejo de Ministros de la URSS y al Presidente de los Estados Unidos en sus conferencias de prensa en Washington parecía reflejar la desilusión de los intransigentes de la guerra fría ante esta mayor disminución de la tirantez. Los autores de las preguntas sólo buscaban excusas para mantener la atmósfera de la guerra fría e hicieron grandes esfuerzos por descubrir cualquier señal de retirada en uno u otro bando durante las conversaciones personales de los dos estadistas. Algunos esperaban descubrir algún motivo que justificara sus anteriores declaraciones a favor de la guerra fría. Hubo entre ellos cierto desencanto obvio cuando los dos grandes estadistas expresaron su mutuo aprecio y confirmaron en sus intervenciones públicas sus respectivas declaraciones. Todo parecía indicar que tales personas habrían visto con agrado que se contradijesen.

119. Es más característico lo siguiente: todos saben que en ocasión de festejarse en Pekín el décimo aniversario de la República Popular de China, el Primer Ministro Khrushchev apreció en forma positiva su visita a los Estados Unidos y sus conversaciones con el Presidente Eisenhower. Cuando este hecho fue comunicado en la prensa de los Estados Unidos, en vez de celebrarlo como una señal del eclipse de la guerra fría los periódicos empezaron a soñar con un antagonismo chino-soviético e intentaron resucitar el espíritu de la guerra fría.

120. Podría descontarse esta observación diciendo que se trata sólo de la prensa y ni siquiera de toda la prensa. Es cierto. Pero esta opinión de la prensa,

en vez de allanar el camino para que el Presidente de los Estados Unidos aplique a la política exterior del Gobierno de este país los principios contenidos en la declaración conjunta, no hace más que crearle dificultades.

121. Aparte de los signos evidentes en la prensa de los Estados Unidos, conviene mencionar otro hecho que no puede haber escapado a la atención de ninguno de los aquí presentes. El Secretario de Estado de los Estados Unidos intervino en el debate general [797a. sesión] después de efectuada la primera entrevista entre el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética y el Presidente de los Estados Unidos de América, y sólo un día antes de que el Primer Ministro de la Unión Soviética dirigiera la palabra a la Asamblea [799a. sesión]. El Secretario de Estado de los Estados Unidos no pronunció entonces ni una sola frase por la que expresara su satisfacción o su esperanza con motivo de la histórica reunión; evitó toda mención a la misma.

122. Además, el Secretario de Estado de los Estados Unidos en el debate general y más concretamente el Sr. Robertson, representante de los Estados Unidos [800a. sesión] al debatirse la cuestión de la representación de China, aludieron a ciertos problemas en un lenguaje tal que parecía indicar que nos encontrábamos todavía en el período más encarnizado de la guerra fría.

123. Todo esto nos prueba que los que se han habituado al clima de la guerra fría necesitan tiempo para acostumbrarse a la nueva atmósfera. En este período de transición y aclimatación tenemos que atravesar muchos momentos penosos causados por los residuos de la guerra fría, así como en los primeros días de primavera el deshielo suele estar acompañado de nevadas y ventiscas.

124. He esbozado todo esto únicamente para indicar las dificultades con que habremos de enfrentarnos en la creación del nuevo clima. Todos los representantes a la Asamblea General, ya procedan de países grandes o pequeños, de países socialistas o capitalistas, de Potencias coloniales o de antiguas colonias, deben aprovechar todas las oportunidades de cooperación en la formación del nuevo ambiente. Ateniéndose al principio de coexistencia pacífica, la política exterior del Gobierno de la República Popular de Hungría tiende a este fin, como lo testimonian esta intervención y todos los actos de la delegación de Hungría.

125. ¿Qué es lo esencial de esta nueva atmósfera? Aplicar el principio de la coexistencia pacífica en todos los campos de las relaciones internacionales. Algunos parecen sentir aversión por la expresión "coexistencia pacífica". Algunos consideran sospechosa la expresión y la califican de frase de propaganda. Hace pocos días pudimos ver claramente hasta qué punto la idea de la coexistencia pacífica es mal entendida o mal interpretada por algunos políticos y periodistas occidentales, envenenados por el espíritu de la guerra fría y la política de fuerza. Al día siguiente de regresar a Moscú el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, un diario de Nueva York comentaba indignado que la guerra fría había aparecido de nuevo porque el Sr. Khrushchev había vuelto a hablar de coexistencia en Moscú. No obstante, el final de la guerra fría equivale al triunfo definitivo del principio de la coexistencia pacífica sobre la política de fuerza.

126. No sólo el Sr. Khrushchev habló de la coexistencia pacífica en Moscú. La entrevista Khrushchev-Eisenhower y el comunicado de la misma fueron expresiones elocuentes de coexistencia pacífica. ¿Qué significa la aplicación del principio de la coexistencia pacífica en el arreglo de controversias y en la solución de problemas internacionales? Quiere decir ante todo que las controversias internacionales pueden y deben resolverse mediante negociaciones pacíficas y directas.

127. ¿Cómo debe interpretarse la expresión "negociaciones pacíficas"? La aceptación del principio de coexistencia pacífica no significa solamente la aceptación lisa y llana de la coexistencia y el derecho a existir de la otra parte. Significa también cierta estima por ella, respeto mutuo, consideración seria y sin prejuicios de sus opiniones e ideas. "Negociaciones" entre los que han aceptado la coexistencia pacífica no quiere decir únicamente intercambio de palabras y no de balas, sino también el examen de los problemas que se presenten y el propósito de resolverlos con la debida consideración a los puntos de vista del otro.

128. Tal es el espíritu que hasta ahora ha faltado en la práctica internacional, aun dentro de las propias Naciones Unidas. En general, los países socialistas proponen que se discutan las controversias para que las partes interesadas u opuestas tengan la oportunidad de dar a conocer su opinión. Sin embargo, cuando las Naciones Unidas han llegado a un punto muerto en determinadas controversias, en general se ha debido a los métodos de discusión adoptados por las Potencias occidentales como medio de imponer su voluntad unilateralmente y excluir las opiniones de las partes interesadas u opuestas. Creo que vale la pena examinar algunos ejemplos.

129. La Asamblea General de las Naciones Unidas está discutiendo desde hace diez años el problema de la unificación de Corea. Durante esos diez años ni una sola vez se ha escuchado la opinión de Corea del Norte en la Asamblea General, en la Comisión correspondiente o en alguno de sus organismos. Todas las propuestas encaminadas a ofrecerles la oportunidad de hablar han sido rechazadas por el mecanismo de la votación. Se ha usado un procedimiento análogo una y otra vez para aprobar resoluciones que representaban únicamente la opinión unilateral de algunas Potencias occidentales.

130. Examinemos ahora el debate en torno a la representación de la China al comienzo del presente período de sesiones. Los actos arbitrarios de ciertas Potencias occidentales llegaron hasta impedir que la Asamblea General examinara sus propias opiniones al respecto.

131. La última de esas actitudes sumamente arbitrarias es la tendencia a incluir en el programa la denominada "Cuestión del Tíbet". Los autores de tales actos se niegan a reconocer a la República Popular de China el derecho que legítimamente le corresponde en esta Organización, pero pretenden justificar sus propias opiniones unilaterales por medio del mecanismo del voto.

132. Digamos de paso que, sea cual fuere el papel que desempeñan otros países en dichos actos, como en este caso Irlanda y la Federación Malaya, no es ningún secreto que los Estados Unidos son la Potencia que está detrás de todos ellos.

133. Citaré otro ejemplo. Justo antes de que comenzara la actual Asamblea General, el Consejo de Seguridad fue convocado para examinar el supuesto asunto de Laos y creó entonces un subcomité [S/4216] infringiendo lo dispuesto en la Carta. El hecho de que se convocara el Consejo y se adoptara dicha resolución únicamente sirvió para fomentar la actitud incorrecta de los dirigentes ultrarreaccionarios del Reino de Laos y de sus aliados occidentales. Pero aún es más reprehensible el hecho que algunos representantes, aun antes de que el subcomité presente su informe ^{8/}, estén dispuestos a aceptar como hechos comprobados las declaraciones de los representantes del Reino, que no ejercen ni nunca han ejercido la plena autoridad en su país. Además, están intentando usar aquí estas declaraciones para volver a encender las llamas mortecinas de la guerra fría.

134. El caso más característico de todos es el de Argelia. También en este caso el obstáculo más importante a una solución adecuada es la negativa a aceptar negociaciones con ese fin. Desde hace años las fuerzas que apoyan la independencia del pueblo argelino han tratado de convencer al Gobierno de Francia de que entable negociaciones con los representantes del movimiento de independencia, o sea con el Gobierno Provisional de Argelia. Parece que en esta Asamblea General los representantes del Gobierno de Francia y sus aliados todavía intentan evitar precisamente estas negociaciones, porque pretenden mantener cierta forma de colonialismo.

135. Una de las causas más importantes de la deplorable actitud que ha originado este enfoque unilateral de los problemas internacionales ha sido el error cometido por los representantes de algunas Potencias occidentales al juzgar a determinados países. Hoy es evidente para todos que el perjuicio de juzgar equivocadamente a los países socialistas ha sido mayor para los propios países capitalistas, sobre todo para los de primera fila. En realidad, el evidente retraso de los principales países capitalistas en relación con la URSS en algunos terrenos, tal vez sobre todo en el de las ciencias técnicas, puede deberse en parte a ese error de juicio. Para que el eclipse del período de la guerra fría sea más rápido, debemos intentar fomentar el espíritu de estima mutua.

136. Pero esto tampoco es tan fácil. Permítaseme mencionar que hemos tenido algunas experiencias interesantes con periodistas occidentales que han visitado Hungría. Ya les resulta difícil escribir informaciones desfavorables y hasta inventar malos informes sobre la situación en la República Popular de Hungría. Puede afirmarse que en el curso de su historia milenaria el pueblo de Hungría, teniendo en cuenta todos los cambios ocurridos hasta ahora, nunca ha vivido en mejores condiciones que hoy. En estas circunstancias ¿qué puede hacer un periodista atento a la guerra fría? Tiene que informar sobre las cosas buenas, pero inventar teorías desfavorables para apoyar sus informaciones. Voy a contarles lo que le ocurrió a un periodista de cierta fama que escribe para un diario de Nueva York. Como no encontró nada desfavorable que contar, describió las cosas buenas que vio y formuló esta teoría: los actuales dirigentes del pueblo húngaro son malos porque le han creado condiciones tan favorables con el objeto de hacerle olvidar que son malos.

^{8/}Véase la nota 1.

137. Después del pasado período de política de fuerza y de guerra fría, no es tarea fácil escribir sobre los demás con un espíritu de buena vecindad y hasta contar las cosas desfavorables con buena voluntad y no, como ocurrió en el caso que acabo de mencionar, contar las cosas favorables con mala voluntad.

138. Las conversaciones entre el Primer Ministro Khrushchev y el Presidente Eisenhower han iniciado un nuevo tono, un nuevo espíritu, un nuevo método de negociar conforme al principio de coexistencia pacífica. Los 13 días que ha durado la visita del Primer Ministro Khrushchev han alterado considerablemente, por decirlo así, el espíritu general en todo el mundo, las declaraciones de los estadistas y el estilo de la prensa en los cinco continentes. Las conversaciones han allanado el camino para nuevas negociaciones, y el cambio producido anuncia nuevos cambios.

139. Es imposible no advertir que estas conversaciones y sus resultados también han alterado considerablemente el tono de los discursos pronunciados en esta Asamblea General. Este espíritu de negociación puede llegar a mejorar el funcionamiento de las Naciones Unidas. Si se entiende correctamente la esencia del nuevo método de negociaciones — la predisposición a escuchar la opinión de la otra parte — la Asamblea General podrá atacar problemas difíciles que han estado estancados por muchos años.

140. La delegación de la República Popular de Hungría estima entonces que las características esenciales de la nueva atmósfera internacional son las siguientes: una aplicación más consecuente de la coexistencia pacífica, una mayor estima y un mayor respeto recíprocos y un espíritu de negociación, encaminado al entendimiento mutuo. Insistiendo en estas características podría fomentarse y mantenerse la nueva atmósfera. La delegación de Hungría opina que la mejor contribución que la Asamblea General podría hacer a este objetivo sería concentrar su atención en las principales tareas presentes de las Naciones Unidas.

141. La Asamblea General podrá ahora cumplir más fácilmente su misión de mantener la paz y seguridad, ya que el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS ha presentado aquí mismo la propuesta de un desarme general y completo. En los últimos tiempos las deliberaciones sobre los problemas de la paz y seguridad han empezado a escaparse de las manos de las Naciones Unidas para ser examinadas en las mesas de conferencias de otros organismos. El examen de los problemas más emocionantes de la paz internacional en esta Asamblea se hizo difícil por la falta de verdadero espíritu de negociación y el uso de métodos mecánicos de votación. El Primer Ministro de la URSS se vio impulsado, por razones muy serias, a señalar a la atención de las Naciones Unidas el destino de la Sociedad de las Naciones. Es indudable que si las Naciones Unidas permiten que un grupo de Estados Miembros las usen con propósitos políticos egoístas, si en vez de las cuestiones pertinentes de paz y seguridad se ocupan en problemas artificiales, y si en vez de tratar de reducir la tirantez algunos intentan convertir a esta Organización en el teatro de la guerra fría, compartirá indudablemente el destino de la Sociedad de las Naciones. El actual mejoramiento de la atmósfera internacional permitirá también a la Asamblea General cumplir más fácilmente su misión. En efecto, tenemos aquí toda una serie de cuestiones relativas al desarme, incluyendo la de impedir el peligro de explosiones nucleares en el Sáhara. Tenemos los

problemas que plantean los países que salen de una situación colonial. Tenemos el problema de la asistencia a los países con una economía insuficientemente desarrollada. En una atmósfera menos tirante parece posible este año aprobar al respecto resoluciones más favorables que hace un año.

142. A las Naciones Unidas incumbe la importante misión de fomentar la supresión del sistema colonial en todo el mundo. Consideramos muy afortunado para la Organización que se hayan admitido como Miembros en los últimos años a varios países asiáticos y africanos, el último de los cuales ha sido Guinea, que ha salido recientemente del régimen colonial. En nombre de la delegación de Hungría quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro apoyo moral a los pueblos que luchan por su libertad y su independencia en Africa y en otros países.

143. La humanidad tiene que resolver no sólo el problema de liquidar el sistema colonial, sino de fomentar el desarrollo económico de los países que han sido colonias y cuyo progreso ha sido inferior al de las Potencias coloniales. Consideramos que uno de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas es organizar todas las fuerzas que encierra la cooperación internacional y aprovechar todas las oportunidades que se ofrezcan para acelerar el progreso económico de los países insuficientemente desarrollados, a fin de garantizar y asegurar su independencia económica.

144. Desde ese punto de vista podría también representar sin duda alguna un cambio decisivo la aceptación de la propuesta soviética de desarme, pues entonces habría nuevas perspectivas para la eliminación del retraso económico en todo el mundo.

145. La creación de una nueva atmósfera puede fomentarse considerablemente si la Asamblea General dedica su atención a la tarea inmediata más importante: el examen del problema del desarme. Todos recordamos los interminables debates que precedieron a la constitución de la Comisión de Desarme, y a la Comisión Especial sobre la utilización del espacio ultraterrestre, con fines pacíficos, así como la rigidez, inspirada por los principios de la guerra fría, que demostraron los representantes de algunas Potencias occidentales al insistir que se les asignara una proporción injusta de puestos en estas comisiones. Un indicio del aflojamiento de la guerra fría desde entonces ha sido la institución del Comité de las Diez Potencias; pero lo que más contribuirá a eliminar la guerra fría es la propuesta de desarme presentada aquí por el Gobierno de la URSS [A/4219].

146. La sordera y la ceguera de la desconfianza, y la terquedad de la guerra fría que la crea se demuestran también por la acogida que ha recibido en algunos lugares dicha propuesta. En su discurso ante esta Asamblea el representante de una de las grandes Potencias occidentales llegó a tergiversarla hasta el punto de dar a entender que la URSS quería un desarme sin control. Todo el que haya leído el discurso del Sr. Khrushchev y la declaración de la URSS puede ver claramente que ésta propone la existencia de un control adecuado en cada una de las etapas del desarme.

147. Otro síntoma interesante que ilustra esta terquedad es el siguiente. Los mismos políticos y periodistas que acusan a los países socialistas de mantener su sistema por la fuerza de las armas, quieren ahora crear un ambiente de desconfianza en torno a la pro-

puesta soviética de desarme completo presentando un cuadro aterrador de difusión del comunismo por por todo el mundo como resultado del desarme. Permítaseme decir a estos caballeros que deberían tener algo más de confianza en su propio sistema, que todavía puede tener el valor de competir con los países socialistas aun sin el apoyo de las armas. La URSS, por su parte, ha hecho esta propuesta de desarme total, y el presente período de sesiones de la Asamblea General será testigo de la reacción de los representantes de las Potencias occidentales.

148. Encuentro también otro signo positivo de una mejor atmósfera internacional en que ninguna de las delegaciones haya propuesto que se incluya en el programa la denominada cuestión de Hungría. Semejante intento también habría servido este año para intensificar la guerra fría, y el que no se haya hecho es motivo de satisfacción tanto para la causa de las Naciones Unidas, como para el progreso pacífico y tranquilo del pueblo húngaro. Sin embargo, hemos oído algunas alusiones a que no se permitió la entrada en Hungría a Sir Leslie Munro, nombrado representante especial de las Naciones Unidas para Hungría por una resolución aprobada el año pasado en violación de los principios de la Carta [resolución 1312 (XIII)]. Todo el que estudie los problemas presentes de la vida internacional con el espíritu de negociación mencionado antes no puede menos que comprender la postura que hemos adoptado en este problema.

149. Como hemos aclarado ya en numerosas ocasiones se trata para nosotros de una cuestión de principio. Lo que aquí se llama la "cuestión de Hungría" constituye un asunto interno de la República Popular de Hungría, en el cual, según la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, es inadmisibles la interferencia de ningún Estado soberano u organización internacional. Por esta razón el Gobierno de Hungría no puede por principio conceder ningún permiso de entrada a una persona que desea entrar en el país con la intención de realizar investigaciones en nombre de una organización internacional y de comunicar el resultado de las mismas. Quisiera dejar bien sentado que mi Gobierno no puede aceptarlo por principio y no porque tengamos algo que ocultar. En los nueve primeros meses de este año centenares de políticos, escritores, artistas, hombres de ciencia y periodistas de otros países y decenas de miles de turistas y otros visitantes han entrado en Hungría y han podido ver con sus propios ojos que la vida en nuestro país es tranquila y normal en todos sus aspectos, y que la masa de la población húngara vive mejor que nunca.

150. Para disipar cualquier duda que pueda quedar en la mente de los representantes ante la Asamblea General les aseguro que no hay ningún obstáculo para que cualquiera de los 800 representantes aquí presentes (calculo unas 800 personas en números redondos porque los diez representantes de Chiang Kai-shek no pueden tenerse en cuenta), repito, no hay ningún obstáculo para que cualquiera de los 800 representantes se dirija a Hungría inmediatamente, o cuando quiera hacerlo, y visite el país, siempre que haga el viaje por su cuenta y no en cumplimiento de una resolución hostil a la República Popular de Hungría. Cualquier Miembro de la Asamblea General no tiene más que dirigirse a la Legación de la República Popular de Hungría en Washington y obtendrá su visado inmediatamente.

151. Podemos afirmar sin exageración que las Naciones Unidas se hallan en un momento crítico. La situación internacional y el tema sobre el desarme que figura en nuestro programa ofrecen a la Asamblea General la oportunidad de hacer que la nave de la humanidad siga el rumbo de la paz y la seguridad, justificando así las grandes esperanzas que en la Organización se depositan. Al propio tiempo, todo posible intento de resucitar la guerra fría y la política de fuerza hará renacer las maniobras anteriores y puede convertir a las Naciones Unidas en nueva fuente de guerra fría. En el más amplio sentido de la expresión, redundará en el interés común tanto de los países socialistas como de los capitalistas, de las grandes como de las pequeñas Potencias, que la Asamblea General dé mayor fuerza, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, al espíritu de coexistencia pacífica. El pueblo de la República Popular de Hungría, al unísono con la gran familia de pueblos socialistas, desea ansiosamente que se aplique el principio de la coexistencia pacífica, porque responde a los intereses del pueblo húngaro. Por esta misma razón el Gobierno de la República Popular de Hungría ha dado instrucciones a su delegación aquí presente para que contribuya, en lo que le permitan sus modestas posibilidades, al fortalecimiento de la atmósfera de inteligencia mutua. En cumplimiento de esas instrucciones, la actuación de la delegación de Hungría se caracterizará, durante el debate de cada uno de los temas del programa, por su empeño de fomentar el principio de coexistencia pacífica.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.